
Cabildo
JUNIO 1974
INFORME EXCLUSIVO:
LA CUESTION DEL BEAGLE
José
Ber Gelbard
"EL PADRINO"
DE LA RECONSTRUCCION
AÑO II – Nº 14
$ 6.—



EN EL PLACER DE UNA COPA... EL SABOR MAS REFINADO!
VINOS FINOS
RESERVA
BORGOÑA
BEAUJOLAIS CABERNET
MEDOC
ROSADO
SAUTERNES
BARSAC
MOSELA
RIESLING
COLON
BEAUJOLAIS
COLON
FINO RESERVA
BEAUJOLAIS
Elaborados y embotellados por S.A. Bodegas y Viñedos Santiago Graffigna Ltda. - Fundada en 1870 - San Juan

Cabildo

POR LA NACION CONTRA EL CAOS

Año II No. 14., Buenos Aires
13 de Junio de 1974
Aparece mensualmente

Director
Ricardo Curutchet

Secretario de Redacción
Vicente Gonzalo Massot

Colaboradores
Luis María Bandieri – Eduardo Colombres Mármol – Carlos María Dardán – Guillermo Gallardo – Juan Carlos Padín – Patricio H. Randle.

Administración y Propaganda
Juan Carlos Monedero

Archivos y Servicio Exterior
Cristian Coronado

Diagrama y Corrección
María José Bó – María Carolina Lodi – Alejandro Enrique Massot.

Representantes en el Interior
En Salta: Dr. Carlos Botteri
En Santa Fe: J. Mario Collins
En La Rioja: Miguel Angel Rosales

CABILDO es una revista mensual de interés general, cuyos editores responsables son Ricardo Curutchet y Vicente Gonzalo Massot. Publicada por CABILDO S.R.L. Tel. 44-8547. Correspondencia a "CABILDO S.R.L." Casilla de Correo 1073 Correo Central. Registro de la Propiedad Intelectual No. 1.203.987. Distribución en Capital Federal: Antonio Martino – Bolívar 547. Distribución Limitada en Interior D.A.E.S.A. S.A.C.I.F. México 1848 1o.P.

Suscripciones Ordinarias:
6 meses: $ 40
1 año: $ 80

Para suscripciones enviar cheques a nombre de Juan Carlos Monedero

Los artículos firmados no necesariamente implican la opinión de la Dirección y lo vertido en ellos es responsabilidad de los firmantes.

Editorial

No cabe duda de que ya podemos hablar de la "vía argentina hacia el comunismo". Como se señala en otro lugar de este número estamos viviendo una etapa decisiva de la guerra revolucionaria que el comunismo internacional empeña contra la Nación. El fin de esta etapa llegará cuando el enemigo complete la dominación del aparato productivo argentino, que se encuentra con todos sus sectores acosados por la agresión y, en buena medida, ya conquistados por el ofensor.

Ahora el ataque se dirige a la economía agrícolo-ganadera a través del "proyecto de ley agraria" que acaba de conocer la opinión pública. El trascendido ha provocado enojo mayúsculo en el ministro Gelbard a quien no le conviene que el país resulte alertado antes de tiempo acerca de sus verdaderas intenciones. Afortunadamente se ha creado la posibilidad del debate y, lo que es más importante, de comprobar si la sociedad argentina tiene reservas morales suficientes como para conmoverse y movilizarse en defensa de los intereses y de las instituciones fundamentales de la Nación. Pero entiéndase bien: aquí no se trata de defender el patrimonio ni los privilegios de alguno que otro latifundista, que todavía existe. Se trata de la defensa de instituciones de derecho natural secundario, como es por ejemplo la propiedad privada, conculcada por el proyecto, y de oponerse a una estatización destructora del orden natural que debe presidir la organización de la sociedad y del Estado, cuyo respeto es imprescindible para hacer realidad el destino común de los bienes.

Y se trata de algo más. De oponerse a un cambio de mano aborrecible, porque todo hace pensar que la confiscación en cierne —aparentemente justificada por la escasa productividad, la cual a su vez ha sido deliberadamente provocada por políticas de comercialización, de crédito y fiscales suicidas— constituye sólo una etapa intermedia para que los bienes, una vez tranquilizados los alegres estatistas, reviertan a la plutocracia instalada en el vértice del poder político.

Con todo ello no se olvida que la siniestra operación reeditará el ensayo que se hizo después de Caseros cuando, so pretexto de nuestra incapacidad, se despojó al criollo de su propiedad fundiaria para entregarla a una inmigración indiscriminada y aluvional, como la que hoy tratan de reclutar las embajadas argentinas por el vasto mundo.

CRONICA NACIONAL

El Gobierno de Fracaso en Fracaso

Mientras el presidente Perón trabajaba en silencio en la elaboración del "Modelo Argentino" ("prospectiva que va hacia el año 2000, a un mundo de tipo universalista", según nos lo acaba de explicar el coronel Damasco), su ministro de Economía concluía un periplo por los vastos territorios del imperio soviético y regresaba al país con sendos ramilletes de convenios aún no revelados, pese al tiempo transcurrido desde su firma. El viceministro de comercio exterior, Iván Semichastnov (funcionario ruso y no argentino como cualquiera, por su apellido, tendría derecho a suponer), habría dicho en Moscú que las nuevas relaciones excedían el campo económico para constituir un "hecho político importante".

DEPENDENCIA SIN FRONTERAS En efecto, a cambio de la Gran Cruz de la Revolución de Mayo –que ahora luce en las solapas de los camaradas Podgorny, Brezhnev y Kosigyn–, de condecoraciones varias otorgadas con munificencia por el indiano José Ber Gelbard en Praga, Budapest y Varsovia (esta última su ciudad natal a la que pudo volver con legítimo aire de emigrante triunfador) y de la promesa de adquirirnos algunas toneladas de carne vacuna, arroz, frutas y productos cítricos, el área de nuestra dependencia comercial, tecnológica y financiera quebraba así por fin las tradicionales limitaciones continentalistas y occidentalistas para alcanzar una dimensión verdaderamente universal, conforme lo quiere la nueva filosofía del Estado argentino y ha de quedar definido en aquel prometido "Modelo". Los aplausos no se hicieron esperar. Desde *"La Nación"* de Buenos Aires hasta la revista *"Progreso"* de New York y desde nuestros pequeño-burgueses dirigentes políticos hasta el Chase Manhattan Bank y el montonero Roberto Quieto (*"Noticias"*, 28-V), una cerrada ovación cubrió a los protagonistas de esta hazaña que tan eficazmente contribuye a nuestra liberación. Sólo una voz (prontamente sofocada) se alzó para disentir: la de la industria pesquera argentina que ve con justificada alarma los convenios de pesca firmados con la URSS y con Polonia (ésta, que ya tiene una sociedad mixta con Perú, es competidora con nuestro país en el mercado internacional) cuya ejecución podría significar su ruina en pleno desarrollo de un empinado ascenso y, ulteriormente, la extinción de la fauna ictícola nacional de volumen, según recientes estimaciones de la FAO, mucho más reducida de lo que se creía. "Es lógico que esa forma de encarar nuestra expansión afecte a los intereses de quienes tradicionalmente actuaban como gestores internacionales. Esas pequeñas sectas, que manejaban importantes resortes de la economía y del poder político nacional, han salido afectadas



por este vuelco. Pero nosotros entendemos que la eliminación de ese pasado es útil para el país. . .", recitó con desenfado Gelbard ante la CGT y la Cámara de Diputados. ¿Nosotros. . . quiénes?, preguntamos aquí. Y no dudamos en responder que los principales beneficiarios ciertos hasta ahora de esta suerte de "vuelcos" han de ser aquellos grupos o sectas financieras que, en virtud de la insostenible acumulación de divisas substraídas al país, en sus cuentas numeradas europeas, se ven obligados a adquirir bancos en el viejo continente, como acaba de suceder. Aventuramos otra pregunta: ¿será por parecidas o concomitantes razones que la banca privada argentina se ha incorporado a la CGE? ¿O hemos de creer que sólo la ha movido un sentimiento de simpatía empresarial? Actitud diametralmente opuesta a la adoptada por la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP) y la Confederación de Sociedades Rurales del litoral, que supieron negarse a adherir a la C.G.E. como cabía esperar.

ASCENSO ESOTERICO NO DEVELADO La confirmación del comisario general Alberto Villar como jefe de la Policía Federal y el nombramiento en la subjefatura del comisario mayor Luis Margaride, no hicieron más que ratificar lo que en tal sentido se preveía después de la precisión y seriedad profesional con que se les vio actuar el 1o. de mayo último. En esta materia, que tanto atañe a la seguridad del Poder Ejecutivo, el presidente de la República no se llama a engaño y no se detiene por consiguiente en vanas retrospecciones políticas. Confía, y hace bien, en la responsabilidad y eficacia de estos experimentados funcionarios. Signo distinto tiene, en cambio, el súbito ascenso de cabo a comisario general otorgado "por sus brillantes servicios a la institución" en favor de José López Rega, cuya hasta hoy inédita foja de servicios, concluidos en 1962, se exhuma del archivo para enriquecerla con títulos tan desconocidos como poco atinentes al "mester de policía": políglota, escultor, pintor. . . ¿Y por qué no el de escritor especializado? Pues no falta algún bibliomaníaco que tenga en su poder un ejemplar de la edición numerada y con firma autógrafa de "ASTROLOGIA ESOTERICA (Secretos develados)" editada por Kier en 1962.

SIGNOS CORPOREOS Sea cual fuere el destino ulterior de esta inusitada promoción, es innegable que la estrella de López Rega está en manifiesto crecimiento orbital. Lo prueba, a mayor abundamiento, la reciente integración del Consejo Nacional del Partido Justicialista con personas directamente vinculadas a él: Demetrio Vázquez (su ex-secretario privado), Norma Kennedy (que de activista de izquierda ligada en tiempos hazañosos a "Joe" Baxter y a Rearte, devino en amiga del orden y ocupante sin funciones de un despacho en el ministerio de Bienestar), Hermida (miembro de su custodia personal y funcionario de ese departamento de Estado), Vásquez Peña (presidente de una Caja dependiente del mismo ministerio) y Esther F. de Sobrino (también relacionada con este). La elección del teniente

general Perón y de su señora como presidente y vice, respectivamente, de aquel organismo, era obvia, y la del Dr. Jorge Manuel Camus para ejercer la secretaría general no menos previsible. Lo que sorprendió al observador común fue la designación como vicepresidente 2o. recaída en el interventor federal en la provincia de Córdoba, Duilio Brunello. Se esperaba, en todo caso, de su parte, una discreta abstención en el desempeño de estas nuevas tareas pero, en cambio, parece resuelto a asumirlas de modo efectivo. Esta presencia "gelbardiana" en el alto organismo del partido gobernante, ¿obscurece acaso la influencia en el del ministro de Bienestar Social? Nada autoriza a pensarlo. No falta quien afirme que el ministro de Economía tiene en el secretario privado del general Perón su más firme sostenedor. Hasta por lo menos dos meses más, pronóstico que apenas dejamos sugerido.

SIN AUSPICIO SON POCOS. Esta marcha incierta, todavía, del organismo conductor del partido justicialista tiene su correlato crítico en diversas situaciones provinciales, especialmente en Salta y Santa Cruz, en donde los conflictos entre los gobernadores y sus vices han llegado a un punto tal que hacen presumibles, a corto plazo, las respectivas intervenciones federales. Más aún, nos atrevemos a anticipar que en la primera de aquellas, la medida del gobierno central recaerá sobre los tres poderes y en la segunda sólo sobre las testas gorrofrigeradas de Cepernic y Encalada. Resuelta ya la situación de Mendoza, tan decididas estarían las cosas en ese sentido que nada podría por esta vez la influencia moderadora del Dr. Balbín, especialmente jugada en la defensa de Martínez Baca, de las autonomías provinciales y, desde luego, de las muchas posiciones políticas rentadas que el partido, naturalmente, no quiere perder. Menos aún ahora cuando la autoridad del viejo dirigente se ha visto fortalecida con sus resonante triunfo sobre el protestatario Alfonsín, semijoven paramarxista cuya derrota electoral interna revela, en escala reducida pero significativa, que el pueblo argentino no es fácilmente seducible por el vocerío monocorde de la izquierda. Algo de lo mismo se evidenció en ocasión del quinto aniversario del cordobazo. La conmemoración de la efemérides había sido cuidadosamente preparada y hasta el propio interventor Brunello creyó necesario decretar día feriado en todo el territorio provincial. Pero ninguno de los grupos celebrantes logró juntar, en el mejor de los supuestos, más de tres mil personas. Se echó de ver entonces la falta del auspicio oficioso, de la vista gorda con que desde encumbradas posiciones castrenses se estimuló en 1969 la pueblada contra la "dictadura militar". En todo caso, no fueron menos, y quizá más, los que se reunieron en la Recoleta para memorar a Pedro Eugenio Aramburu a los cuatro años de su secuestro; ni tampoco menores las bajezas corales de muchos de sus concurrentes. Así anda pues, merced a la contribución de todos, el estilo público de nuestra política.

EL ESLABON PERDIDO. La declaración del "montonerismo" (llamémoslo así por razones de síntesis, ya que el sustantivo epónimo incluye en su temperamento múltiples siglas y sellos de goma) publicada en la prensa de mediados de mayo merece, aunque breve, capítulo aparte. Digamos, en primer término, que fue mucho más cauta de lo que cabía esperar de gente tan virulenta. "Entendemos que la



respuesta que Perón le dio al pueblo en Plaza de Mayo fue errónea... lo fundamental de su política no responde a los intereses del pueblo... se está distorsionando el triunfo popular...", son en ese documento las mayores audacias dialécticas, superadas en osadía por cualquier opositor minoritario como Manrique o Tato Bores, verbigracia. Y los comprendemos muy bien. Son psicológica, sociológica y hasta zoológicamente, el eslabón perdido de la política revolucionaria. Muy capaces de cualquier barbaridad, como está probado, pero no de desprenderse de sus presuntos orígenes nacionalistas ni menos aún de enrolarse con franqueza en las huestes del ERP, o sea del comunismo internacional que lucha de frente, aunque a menudo lo haga con alevosía. Véase: "no estamos conformes con este pacto social, porque no es peronista", declaman. ¿Por qué no dicen, como Santucho, que están contra tal pacto porque demora la instauración del Estado marxista o, como nosotros, que es repudiable porque significa la alianza más espuria contra los concretos intereses de la Nación Argentina? No lo hacen porque están a mitad de camino entre el nacionalismo que declaran profesar y el "revolucionarismo" al que no se animan a incorporarse. Esa hibridez les permite, desde luego, seguir siendo peronistas, pero también hace posible que un buen día —digamos un 1o. de Mayo cualquiera— el líder en quien dicen creer pero al que en el fondo desprecian, los expulse por sus demasías verbales del foro público más importante del país. Para luego salir con esta zalema: "esperamos la rectificación de este error y también, lo que es más importante, de *la marcha del proceso*". ¡Vaya, hombre! ¡Dejen este lenguaje para el menos montonero de los seres, Arturo Frondizi, y déjense de fastidiar! Esto es, de meterse confusamente en medio de la pelea.

"RENDEZ VOUS" ECOLOGICA. En la inauguración del X Congreso de la Federación Juvenil Comunista, con asistencia de numerosos veedores de países socialistas, realizado en el Teatro Cervantes, graciosamente cedido al efecto por el ministro Llambí, se dijeron cosas cáusticas respecto del pensamiento difusa y confusamente en boga en las filas del partido gobernante. Por ejemplo: "se trata de discutir y esclarecer un conjunto de ideas falsas que circulan como monedas de buena ley... Entre ellas la idea que habla de *los dos imperialismos*, o de un posible camino independiente a través de *la tercera posición*... el socialismo nacional o el socialismo de rostro humano". Estas claras alusiones a las muletillas de la tartajeante filosofía política oficial u oficiosa, no fueron óbice para que el presidente de la República, teniente general Perón, recibiera en audiencia solemne a los miembros de ese Congreso y les endilgara un extenso "speach" colmado de beneplácitos, coincidencias, anécdotas, felicitaciones, deseos bondadosos de éxito y guiños fraternales (*"La Razón"*, miércoles 5/VI). Entre esos amables caballeros, miembros de un respetable partido ortodoxo de existencia legal y protocolarmente invitado a todas las ceremonias que organiza y auspicia el Estado, estaría —¿por qué no?— el asesino del joven estudiante y conscripto, Germán Giménez, ingenuo militante peronista de la CNU, abatido

a balazos en una calle de Rosario el 12 de mayo por una banda de la juventud comunista de marras, días antes de esta grata convivencia que comentamos. En ella no faltó, desde luego, el cuento del ecólogo sabio que estuvo en Estocolmo y convenció a nuestro Jefe de Estado que las fronteras políticas son una milenaria superchería de la imaginación. Y estarían también, sin duda, algunos de los miles de promotores ideológicos extranjeros –moscovitas, chinos, coreanos, vietnamitas, malayos, etc. partidarios de esa misma tesis del abatimiento de las fronteras... pero referida a las de nuestra Argentina. (En lo que a ellos atañe se revientan en el ecólogo de la fábula).

SEGURIDAD PARA EL DESOVE. La creación del Comité de Seguridad –reedición aumentada y corregida del CONASE de la "dictadura militar"– no responde, *necesariamente*, en la cabeza de su principal responsable, el presidente Perón, a una concepción distinta. Mediante este organismo se trata de preservar la paz interna. ¿Quiénes la amenazan y perturban? Los guerrilleros montaraces que acampan en bosques y montañas –parece que inexpugnablemente– y, cuando los agentes del orden se distraen, hacen marchas militares sobre Acheral, en Tucumán, o Constituyentes, en Santa Fe, o asaltan un Grupo de Artillería del Ejército, en San Luis. Todo en pocos días sin dejar, mientras así lucen su destreza bélica, de matar a mansalva, secuestrar, dinamitar domicilios particulares, comerciales, industriales... en uso de los elementos que les financió la ESSO con sus 18 mil millones de pesos nacionales, y otras empresas capitalistas, generosamente subsidiantes aunque no tanto por ahora como aquélla.

¡Duro pues con tales guerrilleros! Porque la acción marxista de los profesores que ocupan casi todas las cátedras universitarias del país, de los comentaristas políticos que infestan casi todos los medios masivos de difusión, de los pornógrafos que pudren desde quioscos y pantallas a nuestro pueblo, del curerío desarraigado e irresponsable que predica el evangelio de la Santa y Ecuménica Sociología, esa acción necesita de la paz interna o, por lo menos, que las fuerzas del orden se distraigan en erráticos objetivos. Y frente a esto no tendrá efectos el Comité de Seguridad.

FINAL MELANCOLICO. El reemplazo de Lima por Damasco, dispuesto por Perón, parece un juego frutal y tiene un sabor agridulce. Pero es un hecho político. Significa que el presidente no necesita ya de los políticos electoralistas que lo "chartearon" desde el viejo continente y lo depositaron aquí nimbado de pluralidad. Ahora cuenta con Balbín, incontrastable jefe de un partido liberal de izquierda con el cual puede reforzar las tramas del Régimen sin ser tachado de "regiminoso", y deslizar al país por la suave pendiente de "lo que se da" sin que se le acuse de marxistizante. ¡No, Lima no era obstáculo para eso ni para nada!, pero por no representar a nadie, no sirve ya más que para presidir los concursos universitarios que entregaran las cátedras a quienes a ninguno de los tres repugna. Triste caso el de este fogoso conservador "antipeludista" y exilado luego durante el peronismo, que viene a terminar su vida útil prestando servicios auxiliares a



ambas corrientes y, con seguridad, a una tercera que fluye entre sus aguas.

SIN POLITICA EXTERIOR. En el día de la Armada (17 de mayo) su comandante general, almirante Massera, dijo una frase de suma importancia, atinente a uno de esos valores que los "montos" no registran y no es exigible que los "erpos" entiendan: *"Hay que frenar sin dilaciones todo intento de coartar a la Patria sus derechos naturales desde el Plata hasta la Antártida"*. El actual jefe de la Marina de Guerra trazó así, sintéticamente, un programa de política exterior sobre cuya carencia se empina la ingratitud, la insolencia o el "élan vital" de nuestros vecinos. Mientras el presidente Perón se arroba ante las perspectivas ecológico-universalistas del año 2000 y su ministro Gelbard contrae –en nombre de una nación que no es propiamente la suya– compromisos financieros y políticos con sus semi-compatriotas y correligionarios del mundo comunista, antiguas rivalidades respecto de la Argentina (hora es de decirlo, como en su momento lo hicieron grandes figuras patricias) avanzan, o lo intentan, sobre su perfil histórico *en 1974*. Los datos son precisos y no hay sobre ello nada que conjeturar ni menos aún "ideologizar".

El viernes 17 de mayo, reunidos en un puente fronterizo, los presidentes del Brasil y del Paraguay, Geisel y Stroessner, pusieron en marcha la comisión binacional que tendrá bajo su control las obras de la represa de Itaipú, de cuya cota depende la suerte de nuestro proyecto "Corpus". (El hecho, como si no hubiera sido previsible, provocó gran conmoción en la Casa Rosada; el presidente Perón ordenó entonces que Agua y Energía se expidiese en 15 días acerca de los planes para construir diques en el norte del río Uruguay, pero como ello está supeditado a un acuerdo con Brasil, este es el momento en que se gestiona y espera su beneplácito).

Tres días después, Brasil y Uruguay acuerdan realizar los trabajos conjuntos para el aprovechamiento de la cuenca de Laguna Merín y la construcción de una usina hidroeléctrica sobre el río Yaguarón a la altura del paso Centurión, lugar de alto valor estratégico.

Al día siguiente, 21, Brasil y Paraguay firman el convenio constitutivo de la SIDEPAR (Sociedad Mixta Siderúrgica Paraguaya) destinada, con ayuda financiera brasileña, a levantar la planta siderúrgica necesaria (100 mil toneladas anuales de acero) para la empresa de Itaipú.

Y el 22, el presidente Geisel arriba a Cochabamba donde suscribe con su colega boliviano Banzer, la alianza industrial en cuya virtud Brasil invertirá hasta 1.200 millones de dólares en 20 años para la financiación y realización de un polo de desarrollo en la zona oriental, concebido sobre la base de la explotación intensiva del hierro del Mutún, el aprovechamiento de las cuencas gasíferas, el montaje de plantas de siderurgia y petroquímica, la construcción de caminos y vías férreas y la concreción de proyectos industriales y de infraestructura vial, así como la constitución de un fondo para las zonas deprimidas.

Pero esta quincena de implícitos contrastes diplomáticos tendría aún su broche de oro. El 28 de mayo, en un acto académico realizado en la Universidad Católica de Santiago de Chile, inaugural de la Semana del Mar, su rector-interventor, vicealmirante retirado Jorge Swett, declaró que "había

sido un error no haber desconocido un tratado con la Argentina que *cedía* (sic) a ese país la soberanía sobre la Patagonia, en el extremo meridional sudamericano" (*"La Nación"*, AP, 29-V). Este exabrupto fue proferido en presencia del comandante en jefe de la Armada chilena, almirante Merino, sin que mereciera por su parte la menor observación, ni por la nuestra protesta alguna. El tratado aludido no puede ser otro que el del 23 de julio de 1881, demarcatorio de límites entre Chile y la República Argentina "por el cual el primero renunció a las *expectativas* que tenía sobre la posesión de la Patagonia, y que habría de constituir el punto de partida para resolver *definitivamente* la vieja cuestión que discutían ambos países", para emplear conceptos de un historiador de aquella nación (Ricardo Donoso, *"Breve historia de Chile"*, EUDEBA, 1971). La disuasión de esas meras expectativas tenía su origen, por lo demás, en la misma realidad histórico-geográfica de su antigua posesión trasandina declarara, inusualmente, que su frontera respecto de nuestro país, quedaba trazada "por la cordillera de los Andes, hasta el Cabo de Hornos". La astracanada del citado marino Swett sólo puede explicarse a la luz del descaecimiento de la Argentina por carencia, precisamente, de una política exterior que la haga respetable ante sus vecinos y la preserve de estas antológicas osadías verbales.

El viaje del canciller Vignes a Lima y la tardía presencia del presidente Perón en Asunción –con sus magros frutos de futura "cooperación científica y tecnológica"–, así como la fugaz visita del general Pinochet a invitación expresa de aquél, no hacen sino poner de resalto nuestra inanidad y soledad diplomáticas. El ministro Vignes declaró a su vuelta del Perú que "no están dadas todavía las condiciones" para la incorporación de la Argentina al Pacto Andino. Y desde la otra orilla del estuario nos llega la opinión de la Cámara de Industrias del Uruguay respecto de la unión aduanera entre los dos países signatarios del reciente Tratado del Río de la Plata: "estamos muy lejos de poder lograrla; significaría una muy difícil unión de criterios acerca de política comercial, fiscal, social, laboral, etc.". Una prueba más de la gratuidad de esa sí que cesión de nuestra soberanía sobre las aguas color de león. Y un testimonio más de nuestro desvanecimiento internacional. Bajo estos auspicios tiene comienzo, al cierre de esta edición, la VI Conferencia de Cancilleres de la Cuenca del Plata.

Socurcon

Método para Institucionalizar el Marxismo

"...todo es igual, nada es mejor: lo mismo un burro que un gran profesor..."
Enrique S. Discépolo

La Universidad Argentina, y en especial la de Buenos Aires, presa codiciada de la zurda prepotente, está a punto de ser institucionalizada... para el marxismo. La primera etapa, ya cumplida, consistió en designar rectores normalizadores como Sol Lima, que confirmaron a los decanos camporistas, producto del caos provocado desde antes del 25 de mayo de 1973.

Entramos a la segunda etapa, de consolidación, en la cual el pilar del proceso será el "CONCURSO". Esta ordalía consiste en abrir un registro de candidatos, someterlos a ciertos requisitos, juzgarlos y decidir quiénes serán los profesores de la universidad. Nada más y nada menos. Hasta allí, el lector desprevenido no verá nada que le resulte repugnante ni oprobioso. Pero la liebre –¿o el gato?– ya está en la galera.

Porque la realidad va a incluir, en lugar de la verdad, maniobras tramposas como: discriminación en las cátedras a concursar, impugnaciones y presiones, integración de los jurados, campañas contra los candidatos molestos, etc. El espectáculo será para alquilar balcones, preferiblemente blindados, porque los pasos inexorables serán:

I – ¿Quiénes deciden cuáles son las cátedras a concursar, cuántos cargos, con qué categoría y dedicación? Sin duda las actuales autoridades, que son las mismas o continuación de las designadas por Cámpora-Taiana-Puiggrós en mayo de 1973.

Por el simple método de no llamar a concurso en una materia y sí en otra, cambiándola de nombre o eliminándola del plan de estudios, o bien por ofrecer dedicación exclusiva en muchos cargos de una y dedicación parcial en escasos cargos de otra, retorcerán el proceso hasta los tuétanos.

II – ¿Quiénes integrarán los jurados? Las autoridades mencionadas, provenientes de órdenes de Cám-Tai-Pu, recomendarán sus candidatos a pesar de las promesas del Gran Normalizador. La composición de esos "jurados" está cantada: "un notable atemorizado, tres pseudo-profesores bolcheviques, tres alumnos zurdos y un empleado guerrillero", en cada Facultad.

III – ¿Cómo será el sistema de presiones sobre el jurado? Los tribunales de Stalin resultarán angelicales en cuanto a la extorsión que se ejercerá sobre lo que dictaminen en estos "concursos" para que voten de manera prefijada en aquella vieja línea de la zurda: "a los amigos: todo, a los enemigos: ni la ley". Lloverán impugnaciones y solicitadas contra unos, mientras la *"morte civile"* del silencio y desprestigio será usada contra los otros, y así eliminarán a todo enemigo recalcitrante con criterio independiente.

IV – En el caso prácticamente imposible de que un profesor resistente a este proceso y al lavado de cerebros llegue a la Cátedra sería declarado "persona no grata" y su integridad física tendría las mismas garantías que la de una persona común que fuera sentenciada por "El Padrino".

Como trasfondo general, dos tácticas eficacísimas: la demora en llevar a cabo todo el trámite y la supresión de los antecedentes como criterio fundamental para decidir entre los candidatos, sustituyéndolos por proyectos para el futuro, que cualquier ignorante bien asesorado podrá hacer suyos.

Así se institucionalizará el marxismo en la Universidad Argentina, por medio de esta negación del concepto de Concurso, que ensayada en 1958 por los precursores de los bolches actuales, y que por lo tanto no merece ese nombre sino "al vesre", como en el encabezamiento de este artículo.

Aristófanes de Lidia

Totus Revolutus

Hechos hay, y su noticia, que hablan por sí solos y obligan al cronista a un modesto repliegue sobre bambalinas. Así un despacho de Portugal que publicara "La Razón" del



Gral. Antonio Spínola

14/5. Se trata de la declaración de un "Movimiento de Acción Homosexual Revolucionaria", que afirma haber estado "oprimido durante cincuenta años de fascismo" y asegura que "la situación creada por la guerra provocó un crecimiento progresivo de la homosexualidad, en las fuerzas armadas, entre los trabajadores, los desocupados, los colegios y los liceos" El texto añade: "víctimas de la represión jurídica más autoritaria, los homosexuales portugueses reivindican, en tanto que ciudadanos, la posibilidad de adherirse a cualquier movimiento revolucionario, sea cual fuere". Y concluye, lapidariamente, "¡Viva la homosexualidad, Viva la Revolución! ". Unos días atrás de esa publicación, se habían dado a luz las declaraciones del coordinador de los Movimientos Revolucionarios de Guinea, señor Fofana Cheik, quien asegura que el golpe de Spínola venía siendo preparado desde 1970 por la CIA –¡atención, Dr. Alende! –, ya que "el capitalismo mundial" consideraba que la guerra colonial iba a ser desfavorable a Portugal, por lo que el Departamento de Estado creyó prudente derribar al molesto "Estado Novo" que fundara Oliveira Salazar. Ambas noticias tienen un lazo familiar entre sí: el que une al poder del dinero con la corrupción y el envilecimiento, y a ambos contra toda expresión nacionalista y cristiana. Antaño, otro Spínola rindió a Breda, con lo que dejó triunfante la idea de la monarquía cristiana sobre las mezquindades lugareñas. Hoy, un Spínola –general capaz de derramar sangre con tal de no seguir peleando una guerra– entrega una de las puertas de Occidente a la plutocracia, al marxismo y a los degenerados.

El interventor en Córdoba, que es a la vez vicepresidente segundo del Partido Justicialista, ha anunciado, al tiempo de darse a imprenta esta nota, las "celebraciones" con las que se recordará el cuarto aniversario del "cordobazo". Esta es una de las muchas muestras de la "coherencia" justicialista en cuanto a combatir el asalto marxista se trata. ¿O acaso el avisado interventor ignora que los sucesos de aquel año fueron promovidos por los agitadores marxistas que hicieron allí su primera experiencia de guerrilla urbana, con la abierta complicidad de autoridades de la funesta "dictadura militar", que de ese modo maniobraban en las intrigas de la "Gran Estúpida"? Aunque tal vez el señor Brunello, hombre de "amistades particulares" con los próceres de la CGE, sepa que los especuladores y los guerrilleros tiran para el mismo lado, y lo mismo se es hoy usurero que mañana comisario del pueblo. Como leyó el cronista pintado en una pared: "Mientras Santucho roba y mata, Gelbard hace plata".

Mientras se anuncia como un objetivo del gobierno nacional la "repatriación de técnicos y científicos", Gelbard se pasea por Europa Oriental, llevado por nostalgias solariegas y por compromisos nada claros y en los que parece que el interés argentino no cuenta. Donde toca y firma un acuerdo comercial, éste conlleva la "asistencia tecnológica", sea rusa, polaca o yugoslava, para nuestro pobre país. Entonces, ¿dónde tendrán cabida los técnicos repatriados? Y los que viven aquí, ¿serán tan ciegos ante esa intromisión extranjera?



Jorge Abelardo Ramos

Cuéntase que en aquel famoso asado de Olivos, luego de la reconstitución de la Unión Democrática alrededor de Perón, éste, refiriéndose a la "juventud maravillosa" dijo, señalando a Orestes Ghioldi: "Yo les digo, ya que no son peronistas, por que no se van con don Orestes? Y no me hacen caso. . .". Es ahora Jorge Abelardo Ramos quien quiere recibir el paquete para el que fuera repudiado "don Orestes". En el reaparecido semanario "Marcha", del Uruguay, les dice a los Montoneros que la Patria Socialista no puede construirse desde dentro del peronismo, pero que hay un partido revolucionario que le "cabalga al costado" a los justicialistas y que es capaz de tan magna tarea. El partido mentado es, como cabe suponer, el formado por Ramos y 900.000 boletas equivocadas. Nadie sabe quién los crió, pero a la larga se juntan. . .



–Portugal . . ."entrega al marxismo y los degenerados".

La Idea de un Proyecto Nacional: ¿Es Acaso Factible?

por PATRICIO H. RANDLE

La palabra *proyecto* en este contexto es empleada, ni más ni menos que como *plan*. Sólo que, por influencia de las organizaciones internacionales y de su más original creación, que es la jerga onusiana, se ha ido imponiendo este término de origen anglosajón en el uso. Bastante exacto para designar un plan concreto, de una obra con principio y fin, no se adapta exactamente a esta versión vecina a la utopía. Lo cual no impide que se la use entusiastamente.

La Nación como totalidad y su planificación. Un proyecto nacional, de hecho no es ni más ni menos que una especie de Plan Total para la Nación. No tanto una sumatoria de los planes parciales que integran la obra de gobierno sino que (incursionando en la filosofía "holista" según la cual el todo es mayor que la suma de las partes) se trata de una suerte de estructuralismo, con algunos aspectos clandestinos desde el punto de vista estrictamente lógico.

Conste que no nos anima ningún falso prejuicio en contra del planeamiento de la acción de gobierno –pese a que, entre nosotros, el rótulo de *planeamiento* haya servido demasiado frecuentemente para ocultar las intenciones de algún improvisado funcionario con pretensiones. No es la legitimidad de planificar que discutimos aquí, sino la idea de *totalidad* que, como veremos, no sólo resulta ilusoria sino contradictoria en sí misma.

En efecto, es posible y aún laudable, fijar cursos de acción tanto más detallados cuanto más limitado es el alcance de ésta. Pero a medida que se va superando el ámbito de lo sectorial y se pasa a planeamientos más estructurales, el valor del plan, como herramienta exacta, va decreciendo, así como la posibilidad de su implementación se hace más aleatoria. Al llegar al nivel nacional (así *entero* y sin limitaciones como se presenta en este proyecto) resulta que el problema que se plantea consta de tantas y diversas variables que la formulación de un plan único y final requeriría un ajuste constante y casi diario. De esta manera, se arriba a una situación contradictoria pues, en verdad, ya no puede calificárselo de planeamiento sino de mera gestión (o *planeamiento continuo*, lo cual no es sino un contrasentido).

Un plan, un proyecto, se entiende que es una formulación explícita cuya materialización se propone para concretar de ahora en adelante. Aunque todo plan sea revisible, no puede serlo al punto que exija una verificación diaria o que sea posible introducirle modificaciones sustanciales pues entonces ya dejaría de ser un *plan*.

La Nación no es un invento. Ahora bien, esto otro que consiste en *la Nación* por su naturaleza esencial consideramos que no está expuesta al cambio inopinado, ni requiere enmiendas constantes para su mejor realización, ni puede ser sujeto de ningún proyecto, ni plan, ni ideación, sencillamente porque no proviene de la imaginación, ni del don creativo de un momento, ni del capricho de un estadista sino que está entroncado en la realidad misma. Lo único que se requiere es saber interpretarla, saber entresacar de lo cotidiano lo que hace a la esencia permanente de la nacionalidad, saber mirar el devenir histórico y apreciar sus mejores cualidades. En suma, no se trata de *inventar* nada. La Nación ya está inventada o, mejor dicho, *no es un invento*. Pero además, cuando se propone un modelo de Nación para el futuro se pretende que resulta de un complejo operativo técnico-científico como si se tratase de un resultado de valor objetivo y validez universal, indiscutible y merecedor automáticamente de la aprobación de todos.



Un engendro tal, concebido en *ningún-lugar* (u-topía), para que resulte más imparcial, podrá resultar seductor a los incautos, y a los ignorantes, pero difícilmente pueda confundir a las gentes sensatas. Ya es sabido que lo que se presenta con atuendos tan atractivos lo es en base a una supersimplificación cuyos resultados siempre son funestos, pues no consisten sino en un forzamiento de la realidad para querer encajarla dentro del molde preconcebido. ¡Cuidado con los proyectos nacionales! pero todavía más, ¡Dios nos libre de los proyectos nacionales puestos en marcha! Con tal de satisfacer la paranoia de sus creadores se puede querer meter la fluída realidad dentro de los más rígidos y estrechos moldes.

El deslinde del planeamiento admisible Lo fundamental de la cuestión no reside en una cuestión de *medios* sino de *fines*. Por lo tanto, la pretendida exactitud y cientificismo en la formulación del proyecto es totalmente irrelevante, pues como dice Popper: *no hay ninguna manera científica de elegir entre dos fines.* (1)

Hemos dicho que no encontramos óbice para que se practique la planificación dentro de ciertos límites. *Cierto planeamiento es necesario, pero ¿qué clase y cuánto?* se preguntaba Aldous Huxley (2). Evidentemente ahí está la clave de todo el problema. Intentar hallarla es un compromiso ineludible, así omo soslayar esa cuestión puede resultar peligroso para el gobernante. No hablemos ya de los excesos de la planificación, o sea de la pretención de preverlo todo y de tal modo querer valerse luego de un instrumento al cual sólo es posible encontrarle alguna utilidad sometiéndose por entero a él.

Una manera de responder, muy legítima por cierto es la de Karl Popper; *Si yo tuviera que dar una fórmula o receta simple para distinguir entre lo que considero planes admisibles de reforma social y esquemas utópicos inadmisibles, diría lo siguiente:* TRABAJAD PARA LA ELIMINACION DE MALES CONCRETOS *MAS* QUE PARA LA REALIZACION DE BIENES ABSTRACTOS. NO PRETENDAIS ESTABLECER LA FELICIDAD POR MEDIOS POLITICOS. TENDED MAS BIEN A LA ELIMINACION DE LAS DESGRACIAS CONCRETAS. PERO HACED TODO ESTO POR MEDIOS DIRECTOS... (3)

La factibilidad del planeamiento está en razón inversa a la escala. Justamente, donde la idea de proyecto es contemplable –por lo menos en mayor medida que a escala nacional– es a nivel comunitario, tal como lo visualiza Martin Buber en su famosa obra *Caminos de Utopia;* o sea, basado en cierto cooperativismo práctico y factible. Pero además, esa diferencia de

escala entre el Estado y una comunidad es, no sólo cuantitativa, sino eminentemente cualitativa. El caso clásico de la Utopía social precisamente confunde ambos niveles e imagina que sobre la base de pequeñas comunidades ideales se genera automáticamente el Estado Ideal. De ahí que Buber lamentase que el experimento del Estado de Israel concebido como una *communitas communitarum* representase, en la práctica, un verdadero desengaño, en tanto el *kibbutz* cayese en la más cruda colectivización centralista(4).

Una ironía amarga. Realmente no deja de ser una ironía que se siga hablando de proyecto nacional en un país donde todavía el Estado no ha pedido instrumentar, realmente, ni siquiera un plan regulador a nivel municipal como se debe; ni siquiera en las más pequeñas y menos conflictivas aglomeraciones urbanas. En cambio, prolifera la inveterada afición de improvisar, de cambiar lo superfluo para desprestigiar la labor del gobierno anterior. Y en estas generales de la ley están comprendidas casi todas las gestiones recientes, sin excluir las actuales.

Siendo así, entonces, ¿por qué no empezar por proyectos menos generales más tangibles? Si es necesario sacar a la Argentina de las manos de los aventureros permanentes, de la imprevisión de los burócratas, de la desaprensión de los politiqueros, ¿por qué no hacerlo desde abajo, al primer nivel, al otro extremo del nacional? Es acaso porque no hemos hecho experiencia concreta en materia de planeamiento restringido que nos permitimos divagar sobre proyectos nacionales que, cuanto más perfilados resultan, más impracticables son.

La raíz filosófico-política. La idea de proyecto nacional se basa, evidentemente, en una filosofía positiva y antinatural que concibe a la sociedad nacional como un artefacto mecánico graduable a voluntad y bajo estricto control. ¿Será que justamente cuando los países entran en una fase de descontrol e imprevisibilidad absoluta se despierta el apetito instintivo por los proyectos nacionales? ¿O qué se creen en que *el tiempo. . . simplemente corriendo, pudiese ser causa de nada* (5) para así llegar a esta meta ficticia del año 2000?

Desde luego que este tratamiento no es novedad. *El estudio de grupos humanos, sistemas altamente complejos –que esto es lo que son– a menudo se los ha manejado a nivel de sistemas de relojería, tales como mediante relacionamientos de causa y efecto de un detrimento simplista*(6). Como la sociedad nacional no es un invento, ni un mecanismo, ni se le pueden determinar sus finalidades por medios científicos, sólo puede entendérsela como proyección de la persona humana y "*se opone, ante todo, a las teorías que ven en la sociedad una realidad exterior al hombre mismo, sea posterior a él y convencional (pacto o contrato social), sea anterior como protorrealidad originaria (universalismo social o totalitario)*". (7)

Estos supuestos proyectos nacionales recuerdan la manía constitucionalista del siglo XIX, manía por las constituciones escritas copiadas unas de otras, rígidas a más no poder y no maduradas como consecuencia de una experiencia propia sino de la ajena. Claro que, como afirma Maurras, esto proviene de concebir a la sociedad como si fuera *una asociación voluntaria* y no como lo que es: *un agregado natural.* (8) Pero si en el siglo pasado privó aquella pasión devoradora (como la llama Falcionelli) (9) la segunda mitad del nuestro parece tentado de idolizar los programas de desarrollo, el planeamiento integral, y los proyectos nacionales que toman a pie juntillas las tesis de la futurología como clave y panacea.

El error es en esencia el mismo. El tomar una constitución *como si se tratase del documento jurídico regulador de una sociedad de tipo voluntario (una empresa comercial o recreativa)* (10) es característico del socialismo, genéricamente hablando que *concibe a la nación como un todo racional-dinámico y voluntario o funcional, susceptible de ser organizado por métodos voluntarios o planificados.* (11) Que los descendientes de aquellos socialistas sean los que hoy proponen proyectos nacionales no debería sorprender a nadie.

Lo curioso es que haya tanta gente que –con la perspectiva que brinda la historia– no haya hecho la consiguiente experiencia. Ya Hipólito Taine comparaba la que debiera ser la elaboración de una constitución a la construcción de una casa, que no debe construirse para el arquitecto, sino para alojar al dueño. Al respecto aconsejaba no seguir un plano arbitrario, creado "*ex-nihilo*" sino "*apoyarse en algún viejo edificio central, muchas veces remodelado, pero siempre respetado, ensanchado gradualmente, acomodado por tanteos y retoques a la necesidad de los habitantes*", no hecha *de golpe*, sobre un patrón nuevo y según "*las solas medidas de la razón*". (12)

Es que Taine había comprendido que lo que algunos franceses admiraban del sistema político inglés no era –como el racionalismo liberal lo sugiriese– factible de ser copiado para aplicarlo al pueblo francés, o como dice Jules Monnerot: *no comprendieron que no era una constitución sino una costumbre* (13) refiriéndose a la forma tradicional y no escrita del derecho anglosajón.

La utopía tecnocrática asoma en el socialismo más que en el propio capitalismo. Los nuevos apasionados constitucionalistas de hoy son los tecnócratas: economistas teóricos, ingenieros sociales o burócratas abusivos, que conciben al país como una empresa que dispone de un cierto activo consistente en bienes y mano de obra con el cual "*proyectan*" realizar una serie de *obras* que por su propia naturaleza son lógicamente públicas, pero que no consultan necesariamente el bien común, ni el interés nacional. ¡Es que tal vez les resulte fascinante olvidar las limitaciones naturales de la empresa comercial concreta y dejándose arrebatar por la fantasía de poder manejar a toda la Nación como si fuese su propio negocio!

Los fabricantes de proyectos pululan por los despacho oficiales, en toda gestión, ofreciendo su producto (dentro del cual suelen reservarse siempre un sitio bien rentado). Pero los argentinos hace ya mucho tiempo que venimos sufriendo en carne propia las malandanzas resultantes de una constitución apriorística, escrita por idealistas (por su idolatría de la idea; no por su adhesión a ideales) sobreimpuesta arbitrariamente a una realidad que no les convenía, y totalmente extraña a nuestra más pura tradición.

Ya hemos visto los resultados. . . El racionalismo redivivo, filtrado por las endijas de una cultura mal digerida (justamente como fruto de una educación "*constitucionalista*") nos propone ahora otras quimeras análogas y no faltan quienes, fácil y optimistamente se dejen seducir por ellas.

Una confusión de campos. Hace ya muchos años que asistimos a un malentendido que en lugar de aclararse parece ir *in crescendo.* Se trata del empecinamiento de quienes (por cierto no exclusivamente militares) se empeñan en aplicar las reglas del arte bélico a la política. De allí el excesivo uso de conceptos como estrategia y táctica, entre otros. Y fundamentalmente, la pretensión de reducir a una ecuación –como si se tratase del plan de una batalla convencional– tanto los problemas políticos particulares, como el total de la Política.

Pero una Política Nacional, así con

mayúscula, no se concibe en base a *proyectos*, sino con *pathos*; no se pone en marcha "implementando" una planificación, sino teniendo el *élan* vital del que, desgraciadamente, los argentinos nos estamos olvidando que es posible tener. Por eso nos asombra verificarlo en Brasil, mientras nuestros gobiernos naufragan en el fárrago de *las políticas, los cursos de acción, los sistemas de planeamiento*, en los que el tecnócrata y el militar en función política, suelen coincidir, aunque la coincidencia sea de una gran superficialidad.

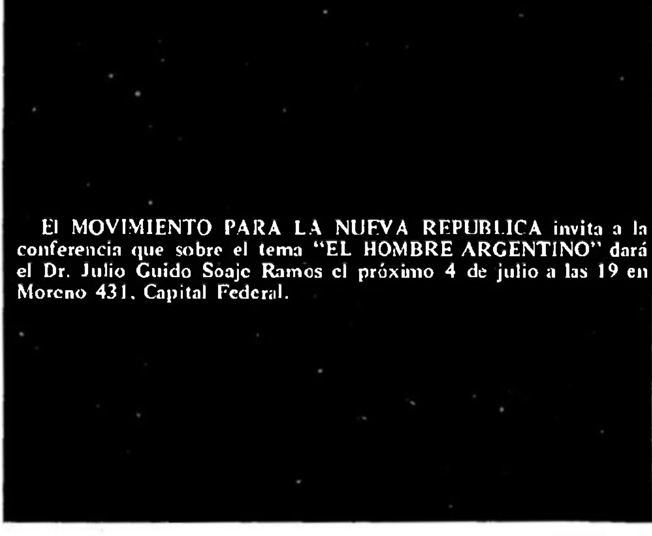
Las grandes realizaciones nacionales, que en la historia ha habido, jamás han sido (ni serán) el resultado de un *proyecto*, ni han sido necesario que nadie lo enunciase como tal. Sea en los ndividuos, como en los pueblos, la *vocación* no es una cuestión de fórmulas metódicas y —no importa por qué medio— se manifiesta en tanto y en cuanto se es capaz de estimular.

Eso es lo que necesita la Argentina de hoy, en lugar de una absurda *programación* de su esencia y existencia total. Todo esto, por el contrario, nos impele a sospechar fundadamente que cuando se la invoca crédulamente es porque no se siente el país auténtico o, simplemente, porque se carece de buenas raíces.

¿Será quizá por eso que para quienes no nos consideramos desarraigados, ningún proyecto nacional nos resulte absolutamente atractivo?

Notas:

(1) Karl Popper: *Utopía y Violencia*, The Hibbert Journal, 46, 1947/48, citado por Arnhelm Neususs: *Utopía*, Barcelona, 1971, p. 133.
(2) Aldous Huxley: *Ends and Means*, Londres 1937, p. 31.
(3) Karl Popper: Op. Cit. p. 136.
(4) Cfr. Martin Buber: *Caminos de Utopía*, trad. cast., México, 1955, p. 176 et seq.
(5) J. Ortega y Gasset: *Utopismo o antirracionalismo* en *"El Sentido Histórico de la Teoría de Einstein"*. El tema de Nuestro Tiempo, 3ra. ed. Madrid, 1934
(6) D. R. Stoddart: *Geography and the Ecological Approach: The Ecosystem as a geographic Principle and Method*. Geography (Sheffield) Vol. I. (1965) p. 246.
(7) Rafael Gambra: *El Silencio de Dios*: Madrid, 1968, p. 59.
(8) Charles Maurras. *Mes idées politiques*, París, 1937, p. 173.
(9) Cfr. Alberto Falcionelli: *Historia de la Rusia Contemporánea*, Mendoza, 1947, p. 215.
(10) Rafael Gambra: Op. Cit. p. 65.
(11) Loco Cit.
(12) Hippolyte Taine: *Les Origines de la France Contemporaine*, París, 1931, Tomo I, p.I. (Citado por L. Castellani en *Soberanía del Pueblo y Sufragio Universal*, 2a. República, 19-XII-1962).
(13) Jules Monnerot: *Sociologie du Communisme*, París, 1949 (Citado por A. Falcionelli: Op. Cit. p. 215, nota de pie de página).



ECONOMICAS

Gelbard Refuerza la Dependencia con los Países del Este

Sin ataduras ni compromisos espurios el nacionalismo argentino ha resultado la única voz disonante en el concierto de movimientos y partidos políticos, que por su naturaleza regiminosa unánime, no pueden oponerse ni disentir con el oficialismo. Sin embargo, la gravedad de esta emergencia nacional, que es evidente y está a la vista de todos, obliga a más de uno de los grupos a insinuar alguna crítica timorata e insuficiente, pues no llega a la raíz de los vicios que es también la que nutre sus propios vicios y falencias. Pero ahora Gelbard, Broner y los demás responsables de la conducción de la economía oficial –quienes no rectifican uno sólo de los errores cometidos– no cejan en señalar que sus críticos están identificados con los intereses antinacionales. Por nuestra parte los desafiamos a que prueben sus dichos en lo que a nosotros respecta; no podrán hacerlo pues olvidan, en su afán de perdurar medrando, que nuestra fuerza reside precisamente en haber mantenido inalterada nuestra independencia del régimen y que nuestro único compromiso ha sido contraído con la Nación y con el pueblo argentino. Deberían entonces salir al cruce de nuestras críticas con la verdad, que no poseen, y no con meros recursos retóricos que nada significan.

En tanto que se defienden atacando con argumentos mendaces, las cosas no cambian y la situación real de la economía argentina se agrava a medida que pasa el tiempo sin rectificarse el rumbo. El endeudamiento, el desabastecimiento, la inflación y la contracción del producto señalan la declinación del sistema.

Como no se vislumbran soluciones cabe preguntarse a quien beneficia este estado de cosas y si la provocación del mismo es inconsciente o deliberada. Nada de casual tiene la política en curso de ejecución, y los beneficiarios inmediatos son aquellos individuos o sectores que profitan con las deformaciones descriptas. Esto nos parece obvio. Más delicada es la tarea tendiente a dilucidar los fines perseguidos para lo que podría llamarse el largo plazo. Las verdaderas intenciones se vislumbran gracias a los hechos concluidos y a las reiteradas manifestaciones de los responsables de la conducción, quienes declaman constantemente acerca del futuro promisorio que auguran y de la pretendida nacionalización de la economía que dicen haber conseguido. Los hechos no les dan la razón. Pero lo más grave es que confirman la tendencia e implementan los medios para concentrar el capital y el poder económico en pocas manos, etapa imprescindible para su futura transferencia a un único dueño: el capitalismo estatal marxista.

El proceso de concentración de sectores públicos y privados de la economía, que denunciamos, se manifiesta especialmente a través de las llamadas corporaciones de Empresas Nacionales, de Pequeña y Mediana Empresa, la fusión de los grandes frigoríficos, entre otras medidas parecidas que concurren a controlar severamente la producción y circulación de bienes y servicios. Oportunamente analizaremos esta política con mayor detalle, pero por lo pronto resulta evidente que es todo lo contrario a la "liberación" y a la "reconstrucción" de que se habla. Es un aparato burocrático semi-comunista, donde se proletariza al individuo, se inhibe a los grupos intermedios, se corrompe la enseñanza y se entrega la economía a las grandes centrales sinárquicas *en mayor medida que antes*.



Broner: prócer de la CGE

El viaje de Gelbard al Este de Europa. La misión Gelbard en el breve lapso de 15 días empalideció ante la historia el sentido antinacional de la tan vapuleada misión Roca. Las consecuencias previsibles de los acuerdos celebrados significarán sin duda alguna el cercenamiento más grave que la soberanía nacional ha sufrido hasta la fecha. Esta nueva humillación se concreta a la vista y paciencia de un pueblo que no es informado debidamente de los detalles y alcances de los tratados, imposibilitando así el contralor indispensable que la opinión pública debe ejercer sobre los actos de sus gobernantes. Queda de esta manera librada a la omnímoda voluntad del ejecutivo el manejo de intereses fundamentales de la Nación, que hacen a la subsistencia de la misma como tal. Los acuerdos con el Este de Europa significan la agresión más profunda que el marxismo internacional ha llevado a cabo contra el país con la finalidad de asegurarse el control absoluto de su aparato productivo.

Esta finalidad encubierta de la

EL POLO PETROQUIMICO DE BAHIA BLANCA: OTRO NEGOCIO RARO.

Los aventureros internacionales tienen buena acogida en este país, aun después de instaurado el gobierno de la "liberación" nacional. Nos referimos ahora al polo petroquímico de Bahía Blanca compuesto por cinco plantas industriales. Sin licitación interna o internacional, a través de una adjudicación y negociación directa y de un contrato leonino que no da garantías al Estado nacional, se entregó, como un logro del "plan trienal" hecho por extranjeros y –seguramente para extranjeros– la realización del programa que implica la creación de ese polo, a la empresa italiana "Montedison S.p.A.", que invertiría, según se dice, hasta un total de mil millones de dólares. Montedison S.p.A. es una empresa en virtual estado de quiebra en Italia, integrada por la sociedad "Montecatini", que junto con FATE realiza la planta obsoleta de ALUAR en Puerto Madryn, negocio de Gelbard y sus asociados entre los cuales, pues, se cuenta la beneficiaria de esta adjudicación. Esto no nos sorprende. Sirve como un elemento más de juicio acerca del personaje central de la historia. Y de quienes le han prestado su más amplio aval. Si ésta es la "reconstrucción nacional", nosotros queremos otra. Sin duda, volveremos oportunamente sobre el tema.

Los 100 artículos que no existen en el mercado

A pesar de lo manifestado a diestra y siniestra por el equipo económico gelbardiano, en esta "reconstrucción" nacional cada día desaparecen del mercado nuevos productos. Que los corifeos del Padrino digan lo que quieran, pero lo cierto es que faltan. He aquí un listado de materias primas y mercaderías que según una encuesta realizada entre distintas entidades y empresas, sufren escasez total, parcial y/o sobrefacturación.

La nómina incluye 100 artículos entre los que figuran Arrabio, Chatarra, Semiterminados (planchones y techos), Bobinas de chapa laminada en caliente, hierro redondo, perfiles, chapa laminada en caliente. Acido Sulfúrico, Soda Caustica, Polietileno, Polipropileno, PVC. Materias primas para fibras sintéticas, Sal AH, Acrilo-nitrilo, Dodecilbenceno (para fabricar detergentes), Metanol, Urea (para fertilizantes e industria plástica), Solventes oxigenados, Acido Clorhídrico, Cinc. Plomo, Celofán, Lanolina, Propinol, Aceites varios, Envases de todo tipo de plásticos, fibras artificiales, Vacuna antiaftosa, Refractarios, Ferroaleaciones, Electrodos, Laminados de acero, laminados de cobre, laminados de cinc, laminados de hierro, Estaño, Bronce, Amianto, Aluminio, Caños galvanizados y de fibrocemento, mechas, clavos, metros de madera, calentadores, estufas, Alcohol (fino y de quemar), Tiner, Pintura lavable, detergentes, Cera, cepillos, jabones, escobas, ácido acético, plumeros, carnes, chacinados de cerdo, huevos, leche, margarinas, harina de maíz, sémola, bebidas espirituosas, jamón, azúcar, arvejas, atún, caballa, frutas disecadas y al natural, fósforos de madera, dulces, legumbres (porotos, lentejas y garbanzos), nueces, mayonesa, Yerbas, algunos vinos comunes, papel higiénico, quesos, sal, champúes, fijadores para el cabello, jabones de tocador, antisudorales, dentífricos, cera y alrededor de cien productos farmaceuticos por desabastecimiento de materias primas y/o envases.

misión Gelbard —quien recibe en toda oportunidad la aprobación y el agradecimiento del propio Jefe del ejecutivo— se realiza so pretexto de abrir para nuestros productos las puertas de nuevos mercados. Pero lo cierto es que ni están agotadas las posibilidades de colocar nuestra producción en países no comunistas ni éstos tienen mercados de una dimensión suficiente como para aliviar las supuestas angustias de nuestra balanza comercial. Ello es así pues los sistemas económicos sometidos a una rígida planificación —como es el caso de la URSS y sus satélites— no pueden alterar fácilmente las previsiones de los planes respectivos, de tal manera que no es dable esperar compras importantes de nuestros productos tradicionales, ya que las importaciones no tradicionales poco les interesan. Por otra parte no se sabe a que precios se venderán los productos que lleguen a comprarnos, se supone una reiteración de la práctica ya tradicional de malbaratar el esfuerzo nacional en beneficio del extranjero.

A su vez, los créditos que con aparente generosidad nos ofrecen, y que forman parte de los acuerdos, son otra repetición más de las practicas regiminosas por las cuales el país resulta hipotecado en provecho de extraños. La suma de los créditos prometidos significa un descomunal incremento de nuestra deuda externa, de por sí ya insoportable para el país, según lo ha dicho el propio Gral. Perón. La futura deuda con el Este sumada a la ya existente, no guarda proporción alguna con las posibilidades con que cuenta el país para rescatarla sin un magno sacrificio del pueblo argentino que nada recibe a cambio.

De gravedad incalculable es el anuncio de constitución de empresas mixtas de capital argentino y capital de propiedad de los estados comunistas. Estos penetrarán así efectivamente con su soberanía dentro de la nuestra, que no podremos defender puesto que se acentuará nuestro sometimiento en razón de la dependencia respecto de ellos que se registrará a través de la tecnología que nos impondrán; la provisión de insumos, de bienes de capital y semielaborados; y de nuestra condición de deudores ya referida; a todo lo que hay que sumar la formidable penetración ideológica que se canalizará bajo el pretexto de "asistencia técnica".

Esta situación, referida a la industria, impresiona si se piensa que se renuncia al control de nuestra soberanía marítima en virtud de la entrega de la plataforma submarina y de la riqueza ictícola a las compañías de pesca polacas; que las futuras usinas hidroeléctricas y el puerto de aguas profundas quedará bajo el control de sus financistas y constructores y por fin que las mismas Fuerzas Armadas resultarán dominadas pues está previsto el reequipamiento militar con material soviético, el que también vendrá acompañado por expertos en armas, espionaje e ideología.



—Gelbard: "El Padrino" de la liberación.

No Sirve a la Argentina ni a sus Vecinos la Política "Mundialista"

por CARLOS MARIA DARDAN

A un año de gobierno, ya podemos decir que la política exterior del justicialismo no consigue adecuarse a la cambiante realidad que nos circunda. El vacío de la presencia Argentina en el contexto del que fue el antiguo Virreynato del Río de la Plata, se acentúa en nuestros días frente al empuje brasilero en Asunción y La Paz, en Montevideo y en Santiago de Chile, configurando un panorama de retroceso de tal magnitud que hasta los grandes diarios liberales de nuestro medio, nada proclives a sentimentalismos nacionalistas, han debido destacar que los éxitos comerciales obtenidos al borde del Asia no disimulan el fracaso en las zonas en que estamos entrañablemente obligados.

Y como "la naturaleza aborrece el vacío", veamos como nuestra ausencia inexplicable es cubierta por presencias indeseables.

El espinoso problema de la mediterraneidad de Bolivia fue repentina y virulentamente actualizado el 23 de junio de 1973, cuando el Canciller del Perú formuló una declaración pública en la que expresó que "Perú ve con simpatía la lucha en que se encuentra empeñado, el pueblo boliviano para conseguir su salida al mar. . .", manifestación ésta que un mes después, el 20 de julio, reiteraba en Lima el Gral. Velazco Alvarado ante Banzer al declarar "la comprensión del pueblo peruano por la aspiración justa del pueblo boliviano". En igual sentido se pronunciaron el Primer Ministro y el Ministro de Guerra peruanos. A raíz de estas manifestaciones comprometedoras, la sombra temible del antiguo entendimiento Perú-Bolivia no avanzó sobre los territorios que los intereses británicos del guano y el salitre permitieron ocupar a la oligarquía chilena.

Pero el entendimiento no es sencillo ni depende de la voluntad de los manifestantes exclusivamente. Está Chile de por medio, país al que el revisionismo del antiplano le inquieta sobremanera, a punto tal que —como escribió en 1927 Vicente Mendoza López— ". . . ejercitando la diplomacia con sus adversarios del 79, unas veces intentando atraer a Bolivia para dominar al Perú y en otras viceversa, queriendo aliarse con Perú para polonizar a Bolivia. . ." ". . .es el adversario de los países sudamericanos del Pacífico, porque su supremo anhelo es la hegemonía marítima, comercial y militar. . . y mientras la habilidad de sus políticos logre sembrar la discordia entre Bolivia y el Perú, entre Bolivia y el Paraguay, entre el Perú y el Ecuador, mientras se halle en posibilidad de interrumpir las vías comerciales entre Argentina y Bolivia, la paz del continente americano será un mito. . ."

El 3 de junio de 1929, Perú y Chile suscribieron un tratado "para resolver el problema de Tacna y Arica" en virtud del cual Tacna fue devuelta al Perú y Chile se quedó con Arica. A ese tratado acompañaron una "cláusula secreta", cuyo contenido, al ser descubierto por Bolivia, fue convertido en "Protocolo complementario". El artículo 1o. de dicho Protocolo estableció que "Los Gobiernos del Perú y de Chile no podrán, sin previo acuerdo entre ellos, CEDER A UNA TERCERA POTENCIA la totalidad o parte de los territorios que, en conformidad al Tratado de esta misma fecha, quedan bajo sus respectivas soberanías, ni podrán, sin ese requisito, construir, al través de ellos, nuevas líneas férreas internacionales". La Cancillería de Bolivia —dice el diplomático boliviano Jorge Escoban— en circular del 1o. de agosto de 1929 declaró sus reservas a "esa estipulación directamente pactada contra Bolivia".

Así planteadas las cosas, el Presidente Banzer llega a Buenos Aires a entrevistarse con Perón del 12 al 15 de noviembre de 1973. "Es emocionante para mí —dijo— estrechar la mano de quien hace 27 años me entregó el símbolo del mando militar en el Colegio Militar de la Nación. Eso reafirma que en esta tierra encontraré lo que siempre encontré: una abrazo abierto y amistad fraterna". Se equivocó. . . o quiso equivocarse. Lo cierto es que las negociaciones fracasaron llegándose a la anulación de acuerdos que incluían la participación argentina en el Mutún. Y como simultáneamente una Comisión Boliviana iniciaba sus tareas en Brasilia, éstas se concretaron en un acuerdo general con el Brasil por el cual "en síntesis, Bolivia se compromete a vender gas a Brasil, en tanto que éste otorga apoyo financiero y asistencia técnica para que Bolivia desarrolle un polo industrial, en la zona sud-este de su territorio. . . Los negociadores brasileños, beneficiados con el fracaso de Banzer en Buenos Aires, supieron encontrar las fórmulas adecuadas para canalizar sus viejas aspiraciones sobre el sudeste boliviano, en particular sobre el Mutún" dice el Gral. J. E. Guglialmelli en *Estrategia* (25-26).

Banzer, cruceño, de la tierra oriental regada con sangre Argentina desde Igancio Warnes al Che Guevara, termina de firmar en Cochabamba los acuerdos que aseguran la expansión del influjo brasileño al parecer incontrarrestables sobre nuestras fronteras.

Concretada la incapacidad argentina de influir sobre los planes del Gral. Banzer y fortalecido éste por el acuerdo con Brasil, el 16 de marzo ppdo. en un comunicado emitido por el Comando General del Ejército de Bolivia se pronuncian contra el Tratado de Paz y Amistad de 1904, que hizo de Bolivia la nación enclaustrada del continente. Y el Ministro de Defensa, general Jaime Mendieta revela, ante el Presidente Banzer *"que las fuerzas armadas bolivianas poseen una estrategia reservada*



Gral. Hugo Banzer


Gral. Juan Velasco Alvarado

para lograr la salida al mar". Al mismo tiempo. Banzer reiteraba que Bolivia tendría salida al Pacífico "porque es un derecho aceptado por la razón y por la historia". Conceptos que guardan cierta distancia de los formulados por el Gral. Pinochet en 1969, en su *"Geopolítica"*: "Por más que quiera pensarse en el derecho como elemento nivelador de categorías nacionales, siempre, frente a la dura realidad, el país más fuerte militar, o económica, diplomática o demográficamente, tendrá ventajas en litigios de fronteras. De ello hay varios ejemplos en Sudamérica...". Al mimo tiempo que se actualizaban estos conceptos, corría en distintos círculos la versión de que Pinochet habría ofrecido a Bolivia una salida al mar... contra lo pactado en 1929.

El 28 de marzo —doce días después del comunicado del Comando General boliviano, el Presidente Velasco Alvarado declaraba "que el Perú no podría aceptar una salida al mar (para Bolivia) a través de territorios que le fueran quitados. No habrá Peruano que sea capaz de decir SI a eso. Ni tampoco el Gobierno". Según el matutino *"Presencia"* de La Paz, un periodista le preguntó que pasaría si Chile diera un corredor a Bolivia a través del territorio que perdió el Perú en la guerra del Pacífico (1879)... Y respondió: "¿Para qué Bolivia se va a meter en ese problema? Debe pedir y exigir que se le devuelvan los territorios que eran de los bolivianos. De lo que fue su territorio". Y la Oficina de Prensa de la Presidencia del Perú distribuyó a los diarios locales una gacetilla transcribiendo amistosos comentarios de la prensa chilena a las declaraciones del General Velasco Alvarado relacionadas con el presunto planteamiento de Chile al Presidente Banzer, ni confirmado ni desmentido.

"Debe comentarse —dice Inter Press Service de Lima el 28 de marzo en *Presencia*— que la iniciativa chilena de orientar las antiguas demandas bolivianas... hacia una solución contraria a los intereses del Perú, mantiene aún sus efectos... En la prensa chilena hay una implícita expectativa en la generación de una discrepancia entre Perú y Bolivia, suscitada por la propuesta del presidente chileno a su colega boliviano EN LA REUNION DE BRASILIA. Mirada desde Lima, la actitud de Bolivia no parece ser clara".

Y así están las cosas. Bolivia se ha propuesto encarar la solución de su problema y se ha puesto un plazo de 5 años: el del centenario de su derrota. Cuenta a todas luces con la aspiración brasileña de salir al Pacífico. Ello, de persistir la nefasta influencia que se ejerce sobre Bolivia, es lo que permite augurar días difíciles al Cono Sur. Al cesar nuestra función reguladora, la que nos impone la historia y la geopolítica, todos los países que constituyeron el antiguo Virreynato, "obra del liberalismo español del siglo XVIII... base de una política nacional" al decir de Julio Irazusta, giran como ruedas enloquecidas en el eje de sus politicas parciales sin sentido, comprometiendo la paz del continente y las posibilidades de crear una real política accesible al Cono Sur, coherente, nada continentalista ni menos planetaria, para la cual están dadas todas las condiciones.

COMUNISMO MAS, COMUNISMO MENOS...

por **CARLOS BERTERREIX**

—El "comunismo internacional" utiliza diversos *medios de captación* que van desde los más burdos hasta las exquisiteces bondianas. Por ejemplo, en la calle Aguero 833 de Buenos Aires, la Federación Juvenil Comunista ha abierto una inscripción de aspirantes para tener su coro y orquesta.

—En la calle Anasagasti 2009 (Buenos Aires), la "Sociedad Argentina de Relaciones Culturales con la URSS" dicta *cursos colectivos e individuales* de idioma ruso.

Si algún lector, tiene deseos de pasarse al otro bando, no tiene más que acercarse a alguna de estas dos direcciones...

—Si una persona desea viajar a algún país socialista no tiene más que comprar la revista JUVENTUD (Federación Juvenil Comunista). Luego de comprar 10 números recibirá un bono para participar en un sorteo. Entonces por sólo 2.000 pesos viejos el agraciado pasará 30 días en un país socialista. Hay que destacar que de cada 3.000 números habrá un premio. Esperamos que no vendan muchos, pues aumentará el número de guerrilleros casi seguramente. Y después "algunos no avispados" se preguntarán dónde los forman.

—Según informa la revista JUVENTUD, en el Colegio Esteban Echeverría (de Ramos Mejía) se reunió la Federación Juvenil Comunista de la Provincia de Buenos Aires. No mande a su hijo a ese colegio, porque a lo mejor se convierte en guerrillero y Ud. no sabrá por qué.

—En la provincia de Salta el extremismo de izquierda es protegido por altas autoridades provinciales, ya que la denuncia acerca del aterrizaje de un avión sospechoso —24/3/74— en la localidad de El Galpón, y desde el cual se habrían bajado varios bultos sospechosos, no ha trascendido a la opinión pública. Fuentes bien informadas, han señalado la posibilidad de que en esos bultos se hayan traído armas para elementos subversivos que operan en el noroeste de nuestro país.

—En lo que va del año 1974, la FJC lleva reclutados 8.990 nuevos afiliados. Estos nuevos "camaradas", ¿no serán acaso estudiantes recién ingresados a la universidad? ¿Cuántos habrán reclutado ERP, FAR, FAP, MONTONEROS, etc.?... Ministro Taiana, usted tiene la respuesta.

—A partir del auge de los centros de procesamiento de datos, los elementos de izquierda comenzaron a prepararse como analistas, programadores, etc. y "a copar" los mismos. Esa tarea la están cumpliendo en ENTEL, entre otros: Alfredo Rilo, Elizabeth Franco, Viviana Beherens, Mirta Rouger, Héctor Mauricio Salmoyraghi, Rubén Darío Martínez, Juan Ramón Raymundi, Susana Aída Fraga, Francisco Nigro, etc. Una vez que todas las tareas de este centro estén en sus manos, van a disponer por ejemplo, de información concerniente a todos los teléfonos que no figuran en guía, por pertenecer a servicios de seguridad, fuerzas armadas, militares de alta graduación, ejecutivos, etc.

EN VISPERAS DE UN LAUDO VITAL PARA LA NACION

por RICARDO CURUTCHET

Desde que se inauguró el gobierno de la "Reconstrucción Nacional", el país espera su definición sobre uno de los actos del gobierno anterior cuya reparación es más exigible, sencilla y urgente.

El procedimiento arbitral pactado con Chile sobre los problemas de límites en el sur, se halla en curso, puede desembocar mañana en un fallo irreparable para nuestros intereses y, sin embargo, nada se ha oído de la Cancillería ni de ningún otro sector del gobierno, sea acerca de este procedimiento, sea sobre el acto que le dió origen.

El asunto no es empero trivial, ni son pocos los intereses en juego, ni ha de creerse, como una propaganda bien enderezada lo enuncia, que no hay nada sino agua y soledad tras "las islitas del sur".

Veamos de qué se trata y vamos al trasfondo mismo del tema.

–El Tratado de límites firmado en 1881 entre la Argentina y Chile confirmó nuestra soberanía nacional "hasta el estrecho de Magallanes y hasta el Cabo de Hornos". Estas son las palabras de Don Bernardo de Irigoyen en la Cámara de Diputados de la Nación al dar la interpretación del poder Ejecutivo sobre el Tratado que se acababa de firmar, y solicitar la ratificación parlamentaria. En esta inteligencia el Parlamento de entonces le prestó su aprobación.

–Las ocupaciones de islas e islotes argentinos desde el Cabo de Hornos hasta la costa Sur de la Isla Grande de Tierra del Fuego son ilegítimas, y violan un principio jurídico y político esencial para la interpretación del Tratado de 1881 y para los superiores intereses del país: el de que Chile no tiene derecho a costa alguna sobre el Atlántico.

–Las consecuencias de esta ocupación, son ya graves. De ser ellas legitimadas por un fallo en derecho, Chile dispondría de todo el litoral Atlántico hasta la costa misma de la isla Grande de Tierra del Fuego, con más una franja de agua de 200 millas sobre el Atlántico.

–Ello importaría la interrupción de nuestro territorio nacional que quedaría dividido entre territorio continental argentino y territorio antartico argentino. Importaría por ende la renuncia al argumento de la continuidad geográfica entre uno y otro territorio. Este es uno de los argumentos principales que el país opone a las pretensiones de otros gobiernos sobre nuestro sector antartico.

–Importaría la desaparición del país del Canal de Drake, vía estratégica ineludible para el tráfico marítimo en caso de guerra generalizada.

–Importaría finalmente una deshonra nacional. Esta generación habría perdido sin batalla –ni tan siquiera diplomática–, sin ventaja alguna –ni tan siquiera prometida–, lo que la generación del 80 sostuvo con riesgo de guerra en más de un frente.

–La soberanía argentina desde la Costa Sur de Tierra del Fuego hasta el Cabo de Hornos en todo el litoral Atlántico, no es arbitrable, por la misma razón que tampoco lo es su soberanía sobre la Bahía de Ushuaia: por el Tratado de 1881.

–Por estos motivos el pedido unilateral de arbitraje compulsivo formulado por el Gobierno de Chile a la Corona Británica fue en su momento definitivamente rechazada por el Gobierno argentino.

–La reapertura de este asunto por el gobierno de Lanusse implicó la aceptación de un acto arbitral del Gobierno británico.

Ello significó también admitir la teoría, sostenida por el Gobierno de Chile, que las cuestiones territoriales, aún cuando afecten la soberanía argentina, pueden ser sometidas al arbitraje forzoso de la Corona británica, en virtud de lo dispuesto por ese Tratado. La aceptación de esta tesis abre el camino para que todos los países con quienes nos liga igual fórmula arbitral, estén en aptitud de plantear compulsivamente a nuestro país intervenciones de los arbitros designados en cada Tratado por cuestiones territoriales "o por cualquier cuestión de cualquier naturaleza".

Esta es el arma diplomática concedida, por de pronto a Chile, y presuntamente a los restantes países que tengan interés en usarla y que estén ligados con el nuestro por Tratados de arbitraje general, entre otros todos los limítrofes.

Si se sostuviera que la Corona Británica al homologar el fallo no actúa a título de arbitro, ¿a título de que entonces interviene? ¿No es aún más grave para el decoro de la Nación y para sus intereses, que un tercer país –sin título, ni derecho establecido– le señale la política a seguir en asuntos soberanos?

–Cualquier forma de arbitraje con las islas ocupadas por Chile es indecorosa para la Nación. Parece elemental que resuelta la República a someter tierra de su patrimonio, ocupada por el extranjero, al arbitraje o al fallo jurisdiccional de tribunales internacionales exigiera como condición previa, por razones de su propio respeto, la desocupación inmediata.

–Además de indecoroso es también ingenuo. La experiencia sobre fallos o arbitrajes internacionales demuestra que los jueces se inclinan por el ocupante, ya que carecen de medios para obligar a las partes que se hallan en posesión de la tierra a abandonarla.

–La cuestión no es la "del Canal de Beagle" y está por lo tanto mal llamada. Es inocente creer que haya peligro alguno de perder la libre navegación por las aguas de ese Canal. De hecho la Argentina tiene medios para asegurarla, y en derecho ningún fallo internacional nos la negaría.

–La cuestión ha sido así denominada por Chile, para cuestionar lo incuestionable, es decir nuestro derecho a las aguas del Beagle.

–En rigor la única cuestión es la de las Islas Atlánticas del Archipiélago Fueguino, y no por razones de derecho, sino por el hecho de la ocupación chilena.

–Pero aún en esta cuestión de las islas hay que hacer un distingo. No se trata sólo de las Picton, Lennox y Nueva: se trata también de Evout, Barnevelt, parte de las Wollaston, vale decir todas aquellas tierras situadas en el Atlántico y al este del meridiano de Cabo de Hornos.

–Sobre las tres primeras islas, Picton, Lennox y Nueva median reclama-

ciones argentinas. Respecto de las restantes faltan todavía los actos de jurisdicción continuada que debemos hacer, en cumplimiento de una ley de la Nación, para afirmar la soberanía nacional hasta el Cabo de Hornos. La ley de la Nación es el Tratado de 1881, cuya interpretación auténtica ha sido citada en el punto primero de esta nota.

–Chile insistió en su pedido de arbitraje por dos razones: para imponer su tesis sobre la aplicación unilateral del arbitraje y para transformar la posesión ilegal de las islas en dominio de derecho.

–Con el pedido unilateral de arbitraje, Chile quiso demostrar que podía imponer a nuestro país el arbitraje compulsivo a cargo de la Corona británica, valiéndose para ello de una interpretación capciosa del Art. 5o del Tratado.

Esta tesis fue rechazada por el Gobierno argentino en su momento. Sin embargo desde entonces Chile insistió en imponerla a nuestra diplomacia, hasta lograrlo.

–El otro propósito que Chile persigue es el de legitimar su posesión de las islas al sur de la Isla Grande de Tierra del Fuego. Cree que por el hecho de la ocupación y por las comisiones de nuestro país en ejercer la jurisdicción que le pertenece, podrá ganar la mejor parte de esas tierras en un fallo internacional.

–Además, si nuestra diplomacia persiste en el error de no sugerir al Gobierno de la Nación los actos de jurisdicción que debe hacer hasta el Cabo de Hornos, Chile quedará dueño de todas las islas no disputadas, es decir las que están situadas entre Lennox y el Cabo de Hornos. Ello independientemente de todo fallo por el simple motivo del abandono de nuestra jurisdicción nacional.

– El momento para solicitar el arbitraje fué óptimo para Chile. Había ocupado todas las tierras argentinas que podía ocupar en el Archipiélago Fueguino sin producir actos de guerra abierta. Ahora sólo se trata –una vez más– de someter a un fallo internacional nuestras propias tierras. A esta maniobra se prestó nuestra diplomacia. Es sin embargo una maniobra conocida desde que Chile reinvindicó –sin derecho alguno– toda nuestra Patagonia y obtuvo a cambio de ello la mitad oriental del Estrecho de Magallanes, que incuestionablemente nos pertenecía.

Chile no puede ocupar más tierras en el Archipiélago Fueguino ni tampoco consolidar la jurisdicción que ejerce sobre las que hoy detenta. Hay un principio de alerta en la opinión argentina. Ya no toleraría nuevos hechos de afirmación de jurisdicción en esas tierras. El Gobierno de Chile sabe que la situación está a punto de revertirse. La creciente preocupación argentina por nuestra Patagonia está despertando el interés de nuestra opinión nacional por estos asuntos fronterizos. Muy pronto la vigilancia de nuestra opinión se ejercerá también sobre nuestra despreocupada política exterior. Chile desea desde hace ya varios años tornar irreversible sus conquistas clandestinas de tierra argentina. Por esto su apuro, y el acoso a que ha sometido a nuestra diplomacia, la que ha carecido de energía para resistir. No mediaron, empero riesgos mayores, o mejor dicho riesgo ninguno en reiterar nuestra negativa a someternos mansamente al arbitraje impuesto por Chile, según sus conveniencias y en el momento que le convino.

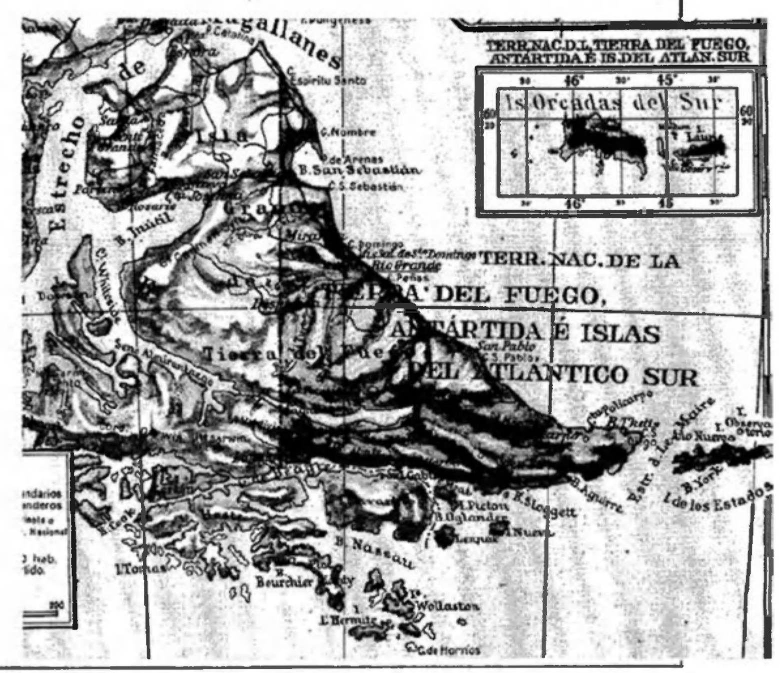
–Antes de ir al arbitraje, –recurso extremo, desdoroso en las condiciones de entonces, y funesto para nuestros intereses nacionales–, había muchas cosas por hacer, desde las más simples e inocuas hasta las más peligrosas.

–Entre las inocuas y obvias para dar cumplimiento a la ley de la Nación, que obliga al Gobierno a defender la jurisdicción argentina hasta el Cabo de Hornos, se pueden citar: los fondeos cada vez más frecuentes de buques de nuestra Armada por esas islas; la colocación de cualesquiera signos de soberanía, sean balizas, faros o los que se pueda instalar; la adecuación de la cartografía del Instituto Geográfico Militar el Tratado de 1881 (aunque sólo fuera esto último), etc.

–Entre las medidas de más riesgo se hallan la ocupación de la parte desocupada de aquellas islas argentinas ocupadas por Chile, y la ocupación del total de las islas ocupadas.

Pero bien entendido debe quedar que no bastan las reclamaciones formales de Cancillería a Cancillería, porque la de Chile se limita a archivarlas, sino que es preciso realizar los actos de jurisdicción, producir los hechos que afirman una política exterior y que dan algún sentido a las reclamaciones diplomáticas.

Sin embargo todo esto todavía se puede posponer, si no se quieren afrontar ni tan sólo riesgos mínimos para recuperar lo que se ha abandonado del patrimonio nacional. Pero lo que no se puede hacer es comprome-



terlo irreparablemente en un arbitraje de antemano perdido, como hizo el Gobierno de Lanusse.

–No mediaba urgencia ninguna: ningún riesgo había para la Nación en posponer indefinidamente este arbitraje, o cuando menos en permitir a la opinión nacional e ilustrada expresarse, antes de tomar medidas de tanta trascendencia.

–La cuestión era de tal gravedad que no debió ser resuelta por un Gobierno provisional. Había que oír antes a la opinión argentina entera.

–Esta opinión sólo podría expresarse plenamente cuando se restableciera el Parlamento.

–El Presidente Provisional de la República asumió una responsabilidad que lo excedía al usar de sus facultades legislativas para remitir al arbitraje la cuestión de las islas del Sur. Enmendó por su sola mano el Tratado de 1881 y la política secular de la Nación en lo que atañe a su dominio litoral atlántico.

–Más grave fue aún que la Cancillería haya actuado sin ley de la Nación previa, y autorizado por un mero acto del Poder Ejecutivo a remitir la cuestión al árbitro. Esto importó someter a arbitraje una porción de territorio nacional por mera decisión del Poder Ejecutivo. Ni el Poder Ejecutivo de un Gobierno provisional, ni el de un Gobierno constitucional tienen esta facultad. En materia territorial la facultad pertenece al Parlamento, el que todavía hoy puede y debe pronunciarse sobre la legitimidad y conveniencia del compromiso arbitral pactado.

–Esta es una cuestión histórica. Dudoso parece que pueda resolverla una sola generación; cuanto menos un Gobierno provisional.

En esta nota apenas se mencionan las inhabilidades de la Corona Británica –porque, en verdad, están fuera de toda discusión para actuar como árbitro, o como juez– y homologante de los arbitros, o como quiera llamársele al extraño papel que le asignaron los gobiernos de Lanusse y Allende. Sin embargo hay que recordar: a) de la solución de la cuestión de las Islas del Sur dependerá, en gran medida, la solución territorial en la Antártida. Ahora bien, ahí el Reino Unido tiene reivindicaciones sobre el sector que pertenece a nuestro país. Esto sólo bastaría para haberlo inhibido de actuar como arbitro. Para más, otro de los interesados en la cuestión de las Islas del Sur, Chile, tiene también reinvindicaciones contra nuestro sector en la Antártida. Vale decir que los dos paises que cuestionan nuestra soberanía en la Antártida actuarán uno como parte y otro como juez en el proceso que decidirá sobre ella.

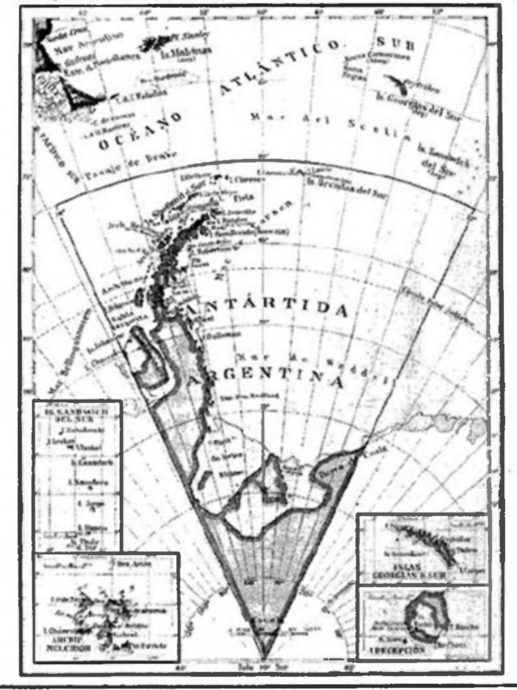
b) Como si esto no bastara el Reino Unido tiene también una controversia territorial con nuestro país sobre las Malvinas. Nuestra Cancillería le ha dado al Reino Unido el arma suficiente de presión y de extorsión para regular a sus conveniencias las negociaciones respecto de las Malvinas y las que puedan originarse por la cuestión de la Antártida. Así, entonces, los dos países que disputan influencia en toda la vasta área del Atlántico Sur, bautizado el Mar Argentino, serán, uno juez y otro parte en un pleito decisivo para establecer la soberanía territorial en la Antártida, y en el Archipiélago Fueguino. Este Archipiélago, las Malvinas, las Georgias, las Orcadas, la Antártida, etc, quedarán en buena medida librados al arbitrio de la Corona Británica. Tal la consecuencia última y para lógica de esta claudicación de nuestra Cancillería.

Este cúmulo de errores y complacencias con la diplomacia chilena, este precio que se pagó por los pujos populistas de Lanusse, que quiso así congraciarse con el allendismo, podría ser enmendado por el actual gobierno, si éste lo quisiera.

Para ello bastaría remitir la cuestión al examen de quien es el único poder investido de la facultad constitucional de "arreglar los límites de la República": el Parlamento argentino.

El gobierno de Lanusse no lo tenía; pero tampoco dictó en su hora la ley indispensable para dar validez jurídica al compromiso internacional que nos ha llevado a este procedimiento arbitral.

Sea pues que se quiera hacer las cosas bien, es decir reparar el daño inferido al patrimonio nacional, anulando por deshonroso e inconveniente el arbitraje pactado; sea que se las quiera hacer mal, es decir proseguir hasta su término con el juicio arbitral y aceptar sus inexorables consecuencias, de todos modos el Parlamento y el Poder Ejecutivo actuales deben intervenir. Deben afrontar sus responsabilidad ante dos grandes cuestiones: saber si Chile ha de alcanzar gratuitamente costa sobre el Atlántico, y si la Nación ha de someterse con igual mansedumbre a los arbitrajes que quieran plantearle (Chile o cualquier otro país) sobre asuntos que afectan su decoro o sus intereses vitales.



La Derrota en Italia

"Esto no se produce sin las maquinaciones de un enemigo infernal" – Pío XII. 19.2.49.

Desde que el número, por la gracia de la epifanía democrática, gobierna la historia y la política, se ha hecho más visible y más viable la apostasía de las naciones. Ante nuestros ojos tenemos el ejemplo de Italia que acaba de arrojarse multitudinariamente, como Israel hace dos mil años, hacia el abismo de su propia negación. Bien es cierto, dicho en homenaje a la realidad, que en ocasiones los democratistas no esperan a que el azar casi deportivo de los números, resuelvan los problemas políticos y acostumbran a precaverse –en nombre y en defensa de los signos de los tiempos– como en Portugal, –donde la grosería de las armas adelanta el camino para que las urnas canten su himno de libertad.–

Ante el ejemplo italiano casi todos están contentos. Los socialistas y comunistas no sólo porque ganaron una elección (60 a 40), sino porque han introducido el cáncer –o por menos le han dado un impulso definitivo– que, con rapidez, ha de destrozar lo que queda de tejido sano en esa sociedad que rodea al Vaticano. Los liberales, por que se ha impuesto "la voluntad general" que, como se sabe, siempre quiere el bien. Los idiotas y tecnócratas porque "Italia se ha modernizado" como babosea Fernando Elenberg corresponsal de *"La Prensa"* en Roma, es decir Italia se ha agarrado una formidable purgación moderna.

Incluso los democristianos –derrotados en esta confrontación deportivo-religiosa– deben estar contentos puesto que consiguieron llevar el delirio populista hasta su extremo patológico, como es someter las verdades inalterables a plebiscito. Algo así como someter a Dios y a Sus leyes a una segunda promulgación –o voto como en este caso– por parte de los hombres.

Fanfani cometió el mismo error que Poncio Pilatos, sólo que a aquél parece que le costará su carrera política; pero como es un democristiano, su conciencia de culpa quedará morigerada al máximo considerando que, al fin y al cabo, él y su partido no hicieron más que integrar un Proceso, por lo que no creemos que su fervor religioso lo induzca a suicidarse en ningún lago. Uno y otro, para salir del paso, desertaron de su autoridad y sometieron a Aquel que esta por encima de la historia y de sus cambios al juicio de la multitud. Uno y otro, (y otros con ellos) se dejaron tentar por esta bestia de mil cabezas, le rindieron pleitesía y le sacrificaron cuanto se le podía sacrificar. Uno y otro no comprendieron nada de lo que tenían en sus manos, por lo menos no lo comprendieron en su momento.

Claro que hay más responsables de este desastre. Si Fanfani es el culpable técnico de la derrota, el actual Papado (Paulo VI, sus teólogos y sus consejeros), lo son espiritual e intelectualmente. Porque por aplicar un principio de desacralización ya tan generalizado, no se planteó la cuestión como religiosa y por lo tanto de conciencia y obligatoria, sino que se la enfocó como política y por lo tanto prudencial y optativa. La Iglesia "no quiso meterse", no se jugó (lo que le permitió a Osiris Troiani en *"La Opinión"*, al día siguiente del plebiscito, apuntar que la Iglesia no se encontraba comprometida en la derrota), no enfocó el problema como moral, no fué capaz de considerarlo *"sub especie aeternitatis"*.

Hasta tal punto llegó la Iglesia en su falso optimismo y en el real pesimismo de fondo que la carcome, en su espíritu de derrota, de indefensión y de indiferencia. Esta Iglesia Modernista, tan contradictoria y tan neutral, incapaz ya de desgarrarse, ha bajado los brazos no tanto vencida como paralizada.

Porque ¿cómo pedirle al pueblo que la acompañe en su combate contra el Mal y contra el Pecado, si los consiente, trata con ellos, los incorpora al ámbito jurídico? ¿Qué opinar de la apertura diplomática hacia el comunismo? ¿Cómo ver la recepción jubilosa a los asesinos guerrilleros de Angola y Mozambique? ¿Cómo no observar que, de alguna manera, el divorcio en Italia es algo así como la culminación del proceso de ablandamiento iniciado con el Concilio Vaticano II? ¿Por qué lamentarse tanto por la confirmación de una ley antinatural si la Iglesia ha abandonado, de hecho a lo menos, tantas y tantas verdades políticas, como el reconocimiento de la libertad religiosa absoluta, y lo ha hecho de *"motu propio"*, en su extraña vocación por "ser del mundo"? ¡Y he aquí cómo el mundo la desprecia y cómo le sigue imponiendo su ley!

El proceso anticristiano es uno mismo. Es idéntico ámbito el que impone el divorcio como el que destruye la última gloria de Occidente en Africa, como el que humilla a la Iglesia detrás de la Cortina de Hierro. Es no sólo inútil sino imposible y suicida distinguir entre los enemigos. Y haber desarmado al cristianismo con la invención del Tercer Mundo y ser benevolente con el materialismo, está unido, por un hilo invisible, místico e indestructible, con la apostasía colectiva de Italia.

VEO



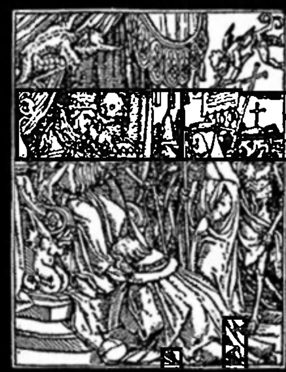
Propaganda electoral en los templos.


La Iglesia "no quiso meterse"



ICCIONARIO DE UN UMIANTE

"La vaca que más rumea
es la que da mejor leche"
(Martín Fierro)



61. HIJOS DESCASTADOS

LEIDO:

"Hoy se ha declarado la guerra a la que nos advierte y aconseja, a la Madre de Dios. Parecería que estamos hoy en el tiempo del Apocalipsis, cuando el dragón persigue a la mujer misteriosa, que debe huir al desierto, mientras el diablo hace la guerra a sus hijos que obedecen a los mandamientos de Dios y creen en el testimonio de Cristo" (. . .) Durante la Revolución Francesa de 1973, una mujer venal fue colocada sobre el altar mayor de Notre-Dame de París y venerada bajo el nombre de diosa Razón, de igual modo los habitantes de la tierra tienen hoy el culto de la diosa Sexo, con el cual se emborrachan *(Apoc. 17,2)*. Todo esto, veneno embriagador y Eros-Centro, píldora y pornografía, destruye la imagen del hombre y está DIRIGIDO FINALMENTE CONTRA MARIA. Por supuesto, el diablo ha siempre atacado con rabia a Dios y a Cristo. Sin embargo, EL CARACTER DE NUESTRO TIEMPO ES QUE EL DIABLO APUNTA MUY ESPECIALMENTE A MARIA".

por BOANERGES HUSITA

Monseñor GRABER *("La Pensée Catholique"*, No. 144; mayo-junio 1973, pág. 12)

NOS:

1. Monseñor GRABER, obispo de Ratisbona - Regensburg, en alemán - es uno de los pocos pilares de la fe católica que en Alemania resisten firmemente contra el neomodernismo que amenaza con sumergirnos. Profundo teólogo, dogmático e historiador, posee un claro y agradable estilo expositorio, *"rara avis"* en medio de las "nieblas germánicas" de que habla don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Las *"Editions du Cedre"* (13, rue Mazarine, 75006, París), del infatigable y altamente meritorio director de *"LA PENSEE CATHOLIQUE"* abbe LUC J. LEFEVRE, acaba de publicar la traducción francesa de la obra de Monseñor GRABER: *"ATANASIO y la Iglesia de nuestro tiempo"* (precio: 10,50 F que recomendamos a los rumiantófilos (cfr. RUMIANTE No. 60, aparecido por error como No. 52).

2. Si la Gran Ramera (Apoc. 17,1) reina hoy en el mundo es porque Satanás se está jugando el resto en una carta, contra María. Escuchemos de nuevo a Monseñor GRABER:

"Una docena de artistas de vanguardia propuso que el premio de la bienal de Venecia fuera atribuído al destructor de la Pietà. Esto es satánico - no, esto es Satanás. Un grito de indignación hubiera debido escucharse a través de la Iglesia y del mundo. Y oraciones de penitencia. Nada hubo. Nos acomodamos con todo. Igualmente con las profanaciones del Santísimo Sacramento y los robos de hostias. La fe de la Edad Media hubiera edificado iglesias de penitencia en todos esos lugares. . ." (loc. cit., pág. 13).

3. El ataque contra María dentro de la Iglesia comenzó en Europa en la década del 30, sobrevalorizando la liturgia en detrimento del culto y de las devociones marinas. Luego se atacó a las "histéricas" como Santa Margarita, María Alacoque (devoción al Sagrado Corazón) y Santa Catalina Labouré (Medalla Milagrosa). Se ironizó sobre las apariciones "privadas" - Lourdes, Fátima - y sobre el deseo de Pío XII de la consagración de todas las naciones al Corazón Inmaculado de María. Se criticó la "inoportunidad" de la proclamación del dogma de la Asunción de la Virgen en cuerpo y alma a los cielos (1o-11-50) y la encíclica sobre la Realeza de María (1954), que establece esta fiesta especial de la Virgen.

Así llegamos a la situación actual en que cualquier hijo devoto de la Virgen es acusado de "mariolatría" y bajo el pretexto de "cristocentrismo" (¡cómo si honrar a la Madre fuera deshonrar al Hijo!) se ridiculiza al gran apóstol de la devoción mariana, San Luis María Grignion de Montfort (léase su hermoso *"Tratado de la Perfecta devoción a la Virgen")*, profeta de los Santos de los Ultimos Tiempos.

A los católicos indecisos, amigos de paños tibios y de medias tintas, discípulos de la iglesia de Laodicea ("porque eres tibio y no eres ni frío ni caliente, estoy para vomitarte de mi boca" Apoc. 3,15) terminan por convencerlos los modernos especialistas en las "ciencias del Hombre", los sociólogos-psicólogos doctorados en "macaneología" y relaciones públicas, y los teólogos modernos, convertidos en "antropólogos" (Pablo VI dixit): nuestro "cristianismo adulto" del Siglo XX no necesita de una "Madre" sino de "liberadores de superestructuras y devociones medievales" (sic, el sociólogo), originados por una "compensación inconsciente de los instintos sexuales reprimidos" (sic, el psicólogo).

A María sólo le dejan - magnánimos, a veces - un rinconcito en nuestras iglesias. "LA MUJER HA HUIDO AL DESIERTO" *(Apoc. 12,6)*.

COLOFON:

"Las cosas llegan a su punto máximo. Una prueba: el acentuado ATAQUE DE SATANAS CONTRA MARIA. Se juega todo a una carta. Pero ¡justamente esto nos llena de esperanza, sí, incluso digo constantemente de esperanza. Es la peripecia. Si la misericordia de Dios es proverbial, CRISTO NO DEJA QUE INSULTEN A SU MADRE. Su intervención está cercana" (loc. cit., pág. 14).

62. COSTONIANA

LEIDO:

"Hasta 1932, la alta función pública en América era considerada como el coto privado de la élite protestante" (. . .) "Pero con el advenimiento de FRANKLIN ROOSEVELT todo eso cambió. En 1932, el llegó a la Casa Blanca con su *"entourage"* de JUDIOS NEOYORQUINOS QUE YA ESTABAN A SU LADO DURANTE LOS OCHO AÑOS PRECEDENTES, cuando era gobernador de Nueva York. Félix FRANKFURTER, Henry MORGENTHAU, Samuel ROSENMAN, Bernard BARUCH y Herbert LEHMAN inauguraban de 1932 a 1944, un *"New Deal"* Y UN NUEVO PERIODO DE LA HISTORIA DE LOS JUDIOS EN LA POLITICA AMERICANA" (. . .)

"Sin jugar un papel de primer plano, puesto que no habían sido elegidos, DIRIGIERON SIN EMBARGO EN GRAN PARTE la reconstrucción de la economía americana y la PREPARACION DE LA GUERRA".

(*"Journal des Communautés"*, No. 537 – Organo del CONSISTORIO ISRAELITA– cit. en *"LECTURES FRANCAISES"*, No. 202, febr. 74, pág. 34).

NOS:

1. Estos datos ultraconocidos han sido mil veces repetidos por los órganos de pensamiento independiente, que al paso que vamos, van quedando muy pocos, Sión mediante.

2. La afirmación –hija de la soberbia judía– recogida por Henry COSTON en su revista, tiene sin embargo su importancia: "A confesión de parte, relevo de prueba"... Reléase la impúdica declaración del último párrafo.

3. Sobre los judíos que presionaron y movieron cielo y tierra hasta llevar a otros a morir por "su" guerra, contamos con un valioso testimonio de primera agua y poco conocido: las Memorias del padre de J. F. Kennedy, embajador yanqui en Inglaterra en 1939.

4. Consideramos nuestro deber expresar aquí nuestro agradecimiento a la ímproba labor de Monsieur HENRY COSTON, quien con sus obras –más de 15 volúmenes donde cada página es una maravillosa filigrana, fruto del trabajo concienzudo de un "benedictino del siglo XX"– y su documentadísima revista *"LECTURES FRANCAISES"* (27, rue de l'abbé Grégoire, París-VIe.), ha echado las bases para un estudio realmente científico, objetivo y apasionante de los verdaderos hilos que mueven la historia política y económica contemporánea.

Lo decimos sinceramente: si hoy no existiese HENRY COSTON, habría que fabricarlo, para que no desapareciesen sus inapreciables obras: *"La haute finance et les trusts"*; *"Les financiers qui mènent le monde"* (traducido como *"Con dinero rueda el mundo"*); los dos tomos y 1088 páginas de su *"Dictionnaire de la politique française"*; *"Le secret des dieux"*; *"L'Europe des banquiers"*; *"La République du Grand Orient"* y tantos otros libros verdaderamente "oro en polvo".

Monsieur HENRY COSTON: ¡muchas gracias por todas sus obras y por lo mucho que aún puede darnos!

63. LOS 20 AÑOS DE EVAN MAC IAN EN LA ARGENTINA

En noviembre de 1954 aparecía en la perdida localidad de "El Galpón" (Salta), bajo el lema de San Pablo: *"Tenete traditiones"* (II Tesal. 2,14), el primer número de una modestísima hoja titulada *"LA TRADICION"*, "Boletín mensual de cultura católica".

No era una hoja devota más. En sus escuálidas cuatro páginas se permitía disentir con la monseñoril *"Criterio"*, criticar a Maritain, a muchos jesuitas y a la prensa seudocatólica francesa, elogiar a Meinvielle y a Ottaviani, citar a Donoso Cortés, Maurras y Dom Paul Benoit...

El editor de esta pequeña perla perdida, un bretón que respondía al nombre de Padre Hervé LE LAY, cual moderno David disparaba con cuanta honda tenía a mano contra los modernos Goliaths de las idolatrías, mitos y errores contemporáneos y contra los profanadores de la Santa Iglesia Romana. Chesterton, sin duda, lo hubiese hecho sucesor de las aventuras en su Evan Mac Ian de *"The Ball and the Cross"*.

La labor de este Mac IAN gaucho fue creciendo como el grano de mostaza. En 1974, al entrar en su vigésimo año de existencia y después de 119 números, los lectores y admiradores de su obra, las vocaciones despertadas, las mentes esclarecidas por su intermedio se cuentan a millares, repartidos en todos los países de Europa y de América, de Tierra del Fuego a Canadá.

Con su fe bretona capaz de trasladar montañas, y un humor y sentido común chestertonianos, el Padre LE LAY en sus veinte años de vida entre los gauchos salteños no vaciló en predicar "opportune et importune" la verdad. Y porque ama la verdad, lo primero que llama la atención en él es su humildad. "La humildad es la verdad", decía Santa Teresa.

Sacerdote ejemplar, lector infatigable de libros y revistas de sana doctrina, traductor al francés de la mejor obra auténticamente católica publicada en nuestro país en este siglo (*"De Lamennais a Maritain"* del P. Meinvielle) y difusor de las obras de Maurras, el Padre LE LAY es también un apasionado defensor de la liturgia latina y del canto gregoriano. A los enemigos de la liturgia y del canto propio de la Iglesia latina, que objetan su "imposibilidad práctica" en el mundo moderno, les salió un grano en el ojo: un pobre párroco extranjero, en una humilde parroquia de un polvoroso pueblo salteño –TALA– se permite el lujo de tener TODOS LOS DOMINGOS DEL AÑO su misa *"De Angelis"* cantada en gregoriano, gracias a su esfuerzo en enseñarlo a los niños. Y para esto no necesitó "reuniones de pastoral colectiva", ni "comisiones de liturgia", ni "cursos de adaptación a la mentalidad moderna". La "reunionitis", enfermedad clerical y moderna por excelencia, no es una de sus debilidades

El padre ha sembrado la buena semilla y formado muchas mentes gracias a su palabra, su pluma y su ejemplo. Dios se lo tendrá bien en cuenta. Ha sido el Apóstol de la Verdad en nuestra patria. Sin medios, casi solo, en un país extranjero y contra las burlas y oposiciones de muchos de sus mismos hermanos en el sacerdocio.

Al Padre LE LAY le debemos en el país mucho, mucho, mucho. Es nuestro deber decirlo. El Padre Castellani una vez se lo escribió: la revista *"Criterio"* es hoy una revista perversa: *LA TRADICION"* es actualmente el verdadero *"Criterio"* en la Argentina.

Porque apreciamos su amistad sincera, le hemos dicho personalmente al Padre Le Lay nuestra discrepancia ante su apoyo a la T.F.P. en su injusto ataque al P. MEINVIELLE. Sabemos cuánto le dolió a Don Julio, en su último año de vida, el artículo de *"La Tradición"* en su contra. En esto, amigo Le Lay, no tiene razon. Muy pronto, D.m., se lo probaremos, pruebas en la mano, como el Padre Julio se lo merece.

Para *"La Tradición"* de Tala (Salta) y su simpático director: ¡un sincero y agradecido *"ad multos annos!"*

Rumiantemente Vuestro

Memoria y Balance de la Reforma Universitaria

(15 de junio de 1918)



1958: Risieri Frondizi

La fábula reformista Existe una leyenda, aceptada en forma casi unánime por nuestra historiografía, según la cual el movimiento del 18 marcó, contra una Universidad ajena al país, el despertar de una conciencia de "liberación nacional y latinoamericana", liberación a realizarse en todos los planos, de lo cultural a lo económico.

Hasta un historiador avisado, como Ernesto Palacio, nos dice respecto a la Reforma: "empezada como un movimiento de protesta contra un régimen de enseñanza anquilosado y defectuoso, trascendería su primitivo significado para convertirse en un movimiento juvenil tendiente a emanciparnos de viejas tutelas y elaborar una cultura auténtica, con manifestaciones propias en lo político, social y económico".

Los reformistas triunfantes en 1918 prometían, vocingleramente, el despunte inminente de un *mañana revolucionario*. Los herederos de los autores de aquellas jornadas cordobesas siguieron triunfando, siempre al son de idéntica promesa, dentro y fuera del ámbito universitario, en circunstancias tan dispares como 1930 –con Alfredo Palacios– 1955 –con José Luis Romero– 1958 –con Risieri Frondizi– y 1973 –con Rodolfo Puiggrós–.

"Y es hoy ese mañana de ayer". Si efectivamente aquella lejana revuelta estudiantil tuvo por objeto soldar la Universidad a la Nación, y volver a ésta trasparente frente a sí misma y a los demás países de cuño hispanoamericano, su victoria contínua sólo ha contribuído a edificar una realidad contraria a esas finalidades. Lo cierto es que la Universidad es un enseñadero donde se expenden diplomas y se adiestran guerrillas; la cultura, una hinchazón enfermiza alimentada por judíos, marxistas y charlatanes; la Nación, lejos de encontrarse a sí misma, resulta una olla de grillos donde todas las ideologías, disolventes o simplemente estúpidas, han gozado y gozan de pasaporte académico: la Hispanoamérica solariega –en fin– una osamenta fracturada en republiquetas languidescentes, sin ánimo imperial.

Tal vez, un vistazo a la filiación histórica y reales finalidades del movimiento reformista nos explique este contrasentido del remedio que agrava las enfermedades que pretende curar.

Un poco de historia En 1822, el presbítero Juan Manuel Fernández de Agüero fue elegido catedrático de Filosofía de la flamante Universidad de Buenos Aires. Dice Gutiérrez, historiando su actuación: "bajó a Jesucristo del altar y lo colocó entre Platón y Sócrates, llamándolo el *Filósofo de Nazareth*; puso en duda la autenticidad de los Evangelios y declaró inútiles e insultantes a la divinidad los actos del culto exterior". Esta obsesión de bajar a Jesús del altar –con la eventual complicidad de algún sacerdote renegado–, complementada más tarde con la de extirparlo definitivamente de las aulas, trabajará durante largo tiempo a nuestras cabezas liberales. Es que la religión católica y la sangre y costumbres hispánicas eran nuestro pecado original, del cual aquellas cabezas iban a redimirnos de raíz.

En 1864, bajo Mitre, se suprimió, en un nuevo plan de estudios, la Facultad de Teología que existía desde casi dos siglos y medio atrás en la Universidad de Córdoba

En el 80, Roca, con ese "escepticismo medular" que le hallaba Rodolfo Irazusta, sube al gobierno. Con él, la oligarquía liberal porteña se vuelve, aliada con sus similares provincianas, una oligarquía meteca, hermanada en las logias masónicas y "formada por hombres descreídos, sensuales y desconectados de su patria, que había de continuar las entregas del patrimonio nacional y, sobre todo, del espíritu nacional", como dice el mismo Irazusta.

En 1884 se sanciona la ley 1420 de Educación Común. El laicismo integral se entroniza en la escuela. La superstición del Progreso reemplaza al catecismo. "La actual organización escolar fue cimentada sobre una *apostasía nacional*", precisa Castellani. En 1885 la ley Avellaneda organiza las dos universidades existentes –la de Córdoba y la Buenos Aires– bajo la forma de instituciones administrativas destinadas a la formación profesional. La vida intelectual queda así reducida al conocimiento de un repertorio de saberes instrumentales. No se busca la verdad en cuanto tal, sino, a lo sumo, interesa su utilidad, su aplicabilidad, su rendimiento. Una vacancia de ideas, un plebeyo aturdimiento ante la cultura de reflejo y una simiesca tendencia a la imitación, fueron las consecuencias de esa abdicación en la búsqueda de la verdad. No es de extrañar, entonces, que cuando ese vacío de ideas se pretenda llenar, se eche mano a confusas invocaciones a la autoctonía indígena, o se anuncie un futuro distinto sobre las previsiones apocalípticas del materialismo histórico.

Tal el panorama al producirse la algarada estudiantil de 1918.

Los objetivos de la revuelta estudiantil Una novela de Manuel Galvez, *"La Sombra del Convento"*, describe la vida de la sociedad cordobesa a principios de este siglo, cuyos arquetipos pinta en el doctor Belderrain, católico fervoroso que llamaba al matrimonio civil recientemente legislado "repugnante concubinato", y en el doctor Zurbarán, que era liberal, positivista, anticlerical y todos los Viernes Santos invitaba a sus amigos con un asado con cuero.

Las juventudes reformistas consideraban execrable la perduración de un espíritu de religiosidad tradicional en la universidad cordobesa, y deseaban expulsar de ella a todos los Belderraines que allí dictaban cátedra, para sustituirlos por *sus Zurbaranes* amigos.

Julio V. González, de destacada actuación en los días del 18, dice de la universidad que "era un venerable monumento colonial, que desde su erec-

ción en 1613, se había mantenido casi inmutable a través de los siglos... en su contenido, que consistía en la herencia abrumadora de trescientos años de orientación confesional". La vanilocuencia de Alfredo Palacios así expresa lo mismo: "seguía flotando sobre la vetusta casa de estudios el alma de la teología. Era una bastilla; allí las fuerzas regresivas torturaban la inteligencia y detenían el pensamiento; la mente giraba alrededor de una ciencia silogística y sólo se alimentaba de palabras".

Ya en diciembre de 1917 habían comenzado las huelgas e incidentes en la universidad de Trejo. En abril de 1918, Yrigoyen nombra interventor de la casa a José Nicolás Matienzo, quien reforma sus estatutos para amoldarlos a los de la Universidad de La Plata. El 15 de junio de 1918, como el candidato estudiantil a rector, Enrique Martínez Paz, fue derrotado, comienza la insurrección reformista.

En el patio de la universidad, los alumnos enlazan la estatua del obispo Trejo y tratan de derribarla. "La revolución universitaria cordobesa, punto de arranque de la Reforma Universitaria –dice Julio V. González– hubo de ser un *movimiento no sólo anticlerical, sino también –lo que es más importante– irreligioso.* ' ¡Frailes, no! '. ' ¡Dogmas, no! ', ' ¡abajo la Corda! ' (se refiere a la Corda Fratres, una organización católica), eran los lemas que aún pueden verse estampados en las iglesias de Córdoba". El mismo González atribuye los hechos al enfrentamiento "entre las viejas y las nuevas generaciones, entre la mentalidad tradicional y la mentalidad moderna y, específicamente, entre *catolicismo y liberalismo*". Y ello porque, según el mismo autor, "la idea religiosa como principio del Bien en el Hombre y de paz en las sociedades había fracasado con la guerra y su fracaso fue impotencia manifiesta cuando llegó la hora de la reconstrucción".

González cita como "las tres llaves" para la comprensión de la Reforma, a "la guerra europea, la revolución rusa y el advenimiento del radicalismo". "La Revolución Rusa aparece en el escenario trayendo una luz nueva, ofreciendo ideales de humana redención, levantando una voz acusadora y profética al mismo tiempo... fue para media humanidad el símbolo de un idealismo rebelde y reconstructor". Ya se ha visto cómo juzga el papel jugado por la guerra europea, que muestra la impotencia de los principios religiosos. En cuanto al radicalismo, nuestro autor dice: "¿qué traía?... Concretamente, nada. Llegaba a destruir. Sus dirigentes no tenían la menor noción de gobierno ni conceptos de Estado... era una fuerza demagógica, es decir, esencialmente creadora y fecunda (sic)... cumplió la misión de cavar un abismo en el cual quedaba definitivamente sepultada la generación que había manejado al país desde el 80 hasta 1916".

Otro documento ilustrativo de la mentalidad reformista es el célebre Manifiesto Liminar, del 21 de junio, escrito por Deodoro Roca. Está dirigido a "los hombres libres de Sudamérica". "Hombres de una república acabamos de romper la última cadena que, en pleno siglo XX, nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica... estamos pisando sobre una Revolución, estamos viviendo una hora americana". Más adelante expresa que



1973: Puiggrós

"el demos universitario, la soberanía, el derecho a darse gobierno propio radica principalmente en los estudiantes... *queremos arrancar de raíz en el organismo universitario el arcaico y bárbaro concepto de autoridad*".

Raíz y estilo de la Reforma Universitaria. Está claro, a través de las citas efectuadas, cuál fue el motor ideológico y cuál la intencionalidad concreta de la revuelta estudiantil del 18.

Ella resulta una consecuencia del liberalismo irreligioso, del materialismo mecanicista y del positivismo que fueran los postulados de la generación del 80, triunfantes ya en los círculos intelectuales porteños, y que chocaban en Córdoba con la resistencia que le oponían los grupos católicos tradicionales. A estas fuentes básicas debe agregarse la influencia marxista, un marxismo apenas balbuceado y cernido por el tamiz de los socialistas franceses, del que son claro ejemplo Ingenieros y Palacios; por último, la influencia de los "profesores de idealismo", de los "devotos del porvenir", de los "custodios del ideal renovador", de los cultores de un vago y difuso "neoidealismo" que tuvo en el "Ariel" del uruguayo Rodó su breviario, y que podríamos ejemplificar con Korn entre nosotros.

Como se ve, nada de planteo de una "conciencia nacional", pues se aceptaba en bloque y como indiscutible la Argentina moderna, próspera y antiheroica, nacida en Caseros y terminada de edificar por el roquismo; ni menos aún, principio de comprensión de su estado semicolonial y sometido al poder del dinero, comprensión que, en cambio, principiaba a apuntar en aquellos que conservaban aún el recuerdo de las raíces federales y católicas de la Argentina esencial. La "conciencia nacional", la "liberación" y otros tópicos serían agregados luego, en las historias romanceadas del acontecimiento, al estilo de la del ingeniero Gabriel del Mazo, quien vuelca una semana de agitación estudiantil en tres gruesos tomos que son una pura quimificación de trivialidades.

Mal puede decirse, entonces, que la Reforma fue la negación de una Universidad ajena al país, pues no hizo otra cosa que continuarla intelectualmente. Le agregó las primicias del marxismo y el anuncio catastrófico de la Revolución Rusa –como hemos visto a través de la transcripción de González–, pero sin la aplicación fría y sistemática de sus principios, como se desarrollará más tarde, sino a través de un humanitarismo jauresiano, muy de II Internacional y al gusto de nuestro Partido Socialista. Le agregó también un vago acento americano y latino, eco de voces que pueden encontrarse en las páginas de Rodó, pero que no se basaba en la historia española común sino en razones de estética novecentista. Le agregó, por último, cierto idealismo confuso que les dio la ilusión de enfrentarse al positivismo de la generación anterior, cuando en realidad lo continuaban. Todo ello, como se ha visto en las transcripciones efectuadas, posibilitado por el radicalismo en el poder, del que no toman las neblinosas formulaciones nacionales sino "concretamente, nada", como viene de leerse.

En suma, la Reforma fue una afirmación del país liberal, de filiación anticatólica, vehiculizadora del marxismo en cierne. Con sus parrafadas huecas, con su negación del "arcaico y bárbaro concepto de autoridad", con sus bufonerías idealistas y sus rojos pendones, ha pasado hace mucho tiempo a ejercicio vencido en nuestro balance cultural. Frente al marxismo revolucionario que ha reemplazado al tibio reformismo, otras juventudes –que saben que la Universidad es hija de la cultura católica de la Edad Media, y que conocen la historia de su Patria– empiezan a hablar ya de la Verdad ganada por la disciplina, la jerarquía y el servicio.

Carlos Mugica

Inesperadamente, cayó asesinado el Padre Carlos Mugica. Ciertamente no somos de los que creen que haya una razón moral para no emitir un juicio ante la muerte. Debemos pues, dejar sentadas algunas aclaraciones sobre el suceso y sus varios significados.

1o.) Todos los argentinos bien nacidos debemos lamentarnos de esta y de tantas otras inútiles muertes producidas por razones ideológicas o por motivos dialécticos y que parecen haber introducido un nuevo estilo en nuestras prácticas políticas, estilo que vendría a echar por tierra la creencia de que vivimos en una Argentina civilizada. 2o.) El Padre Mugica murió un poco imcomprensiblemente, sin grandes razones. 3o.) *El P. Mugica no murió mártir porque no murió por Cristo, murió sólo por disidencias estratégicas, las que así como no justifican una vida tampoco explican una muerte.* 4o.) Por lo tanto, el P. Mugica fue muerto por razones oscuras, pero políticas o ideológicas, no por la Religión. 5o.) El P. Mugica murió en su ley, víctima del engranaje que él, en alguna medida, había contribuido a levantar; un engranaje de violencia, de mitos, de odios y resentimientos. 6o.) El P. Mugica, murió víctima de su orgullo, de su ingenuidad y de sus errores. Olvidó que el marxismo es, también, una religión, total, fuerte y en crecimiento, inexorable e inmisericorde, que no perdona a sus enemigos ni, menos aún, a sus adeptos. La izquierda, en general, como Cronos, devora a sus propios hijos.

No creemos, porque no somos tan ingenuos, que tan triste final vaya a escarmentar a alguien. Sus amigos son utopistas o infiltrados y en esa medida, humanamente irrescatables (para la Gracia claro que no). Pero nos preguntamos si en el fondo de este episodio, no hay algo más que una paradojal víctima de un proceso de desacralización sistemática, de una locura que se ensaña sobre individuos y naciones, cuya primera presa, no la última ni la más importante ni la más responsable, fue él.

Sólo nos resta orar por el alma del P. Mugica, con toda sinceridad, y por las de los demás sacerdotes tercermundistas que no entienden el sentido último y exacto de esta muerte.

Otra vez Angelelli; y Van...

por JUAN CARLOS PADIN

Antes de informar a nuestros lectores de la situación imperante en la diócesis de La Rioja, no quisiera dejar de comentar el terrible mal que le hacen a la Iglesia determinados medios de comunicación. Por razones de espacio no me referiré a un comentario aparecido en Prensa Confidencial sobre este tema, ni al comentario religioso aparecido el martes 21 de mayo en el matutino La Nación, los cuales dejan mucho que desear en cuanto a la seriedad de sus autores. Solo deseo referirme a un reportaje realizado el día 8 de mayo, por Canal 11, al Señor Juan Carlos Coral. Este señor –aproximadamente a las 22.30 hs– ante una pregunta sobre qué opinaba de los sacerdotes tercermundistas y la Iglesia, dijo:. . . "que había algunos heroicos y otros oportunistas. . .que era una posición táctica que adoptaba la Iglesia (los tercermundistas). . . que cuando ha existido cambio (la Iglesia) ha querido estar en el centro del mismo. . .las encíclicas sociales aparecieron después de la Revolución Rusa. . . la Iglesia era hipócrita. . .". Este señor, a la audiencia no formada le ha hecho un terrible daño, porque mintiendo a sabiendas, ha pretendido destruir algo que permanece incolume después de casi 2000 años; y además, jamás debe haber leído la historia de la Iglesia (porque ella sí se ocupó de los obreros antes que el marxismo), ni la Rerum Novarum que es anterior a su Revolución Rusa (y así están).

En nuestro artículo anterior mencionábamos dos cartas, una enviada por Angelelli al Padre Ferreyra y la respuesta de éste al diocesano, de las cuales íbamos a transcribir las partes más sustanciales.

El día 25 de marzo de 1974, Monseñor Angelelli le envía al Padre Virgilio Ferreyra una carta insultante, en la cual entre otras cosas dice:. . .

"1 – Por su bien espiritual y sacerdotal, 2 – Por el bien espiritual y pastoral de esa Comunidad Parroquial, (Resuelvo) EXIGIRLE LA RENUNCIA COMO PARROCO, de esa Parroquia del Departamento "Castro Barros" –con sede en Anillaco hasta ahora confiada canónicamente a su ministerio sacerdotal". Con fecha 10 de abril (Anillaco), el Padre Ferreyra acusa recibo de la carta y la contesta.

"Sinceramente quiero contestar su nota con todo el respeto que suelo usar en mi correspondencia, pero también con toda la firmeza que me dicta mi conciencia y las circunstancias tremendamente difíciles que me ha deparado el Señor".

"Por lo visto su carta quiere tener dos partes: una de reflexiones y otra de resolución. Comienza por decirme que soy un sacerdote mayor (soy consciente de ello) que debo dar testimonio de fidelidad y obediencia evangélica a mis hermanos sacerdotes menores y a toda la Comunidad Diocesana". Siempre creí que mi fidelidad y obediencia debe ser hasta la muerte hacia a Dios y a la fe de la Santa Madre Iglesia Católica Apostólica Romana, de la cual se derivarían las otras fidelidades secundarias por un deber de conciencia intransferible."

"Su segundo párrafo: "Padre: no siga dejándose engañar por quienes hoy lo "usan" y mañana lo despreciarán, cuando ya no les pueda seguir sirviendo a sus intereses, que no son los de Dios y de sus hermanos". El párrafo que quiere ser muy paternal es en sí bastante duro y no libre de injuria personal, porque presupone irresponsabilidad de mi parte y servilismo a intereses subalternos de quienes me *usan*. Rechazo de plano tal afirmación porque nadie me usa ni he comprometido mi libertad (ni nadie me la ha exigido) para obrar por mi propia cuenta como mejor yo entienda teniendo presente mi responsabilidad de párroco, no compartida por nadie."

"Su párrafo siguiente: "No siga en actitud de rebeldía sacerdotal-Dios, así, no lo bendice. No se ciegue, creyendo que la "Iglesia del Padre Virgilio" es la verdadera y la del "Obispo" es la Falsa".

Es la primera noticia que tengo de la existencia de la *Iglesia del Padre Virgilio*. Por el nombre debe referirse a alguna iglesia mía, cuando a la verdad nunca tuve ninguna iglesia propia, ni se pasó por mi mente ser fundador de

ninguna religión. Hasta aquí quiero vivir y morir en la única Iglesia en que me bautizaron y a la cual pertenezco como humilde sacerdote. Lo de "iglesia del Obispo", corre por cuenta y riesgo. Mi actitud de rebeldía? —Es curioso! Yo estoy en el puesto que la Iglesia me ha confiado, hace casi cincuenta años, con la carga que me impone y los derechos que me confiere el Derecho Canónico, el cual entiendo sigue en vigencia; si estoy equivocado quiere decir que la Iglesia no tiene un cuerpo de leyes que orienten sus actos y entonces todo queda librado al capricho de cada uno, desde el Papa hasta el último fiel. Más adelante aclaro mejor la contestación a un párrafo que me encasilla en el sisma y la herejía, y eso en un tiempo en que "no debe haber marginados porque todo hombre es mi hermano".

"¿De manera que yo desprecio a mis hermanos sacerdotes, creyéndome superior y considerándolos la resaca del clero argentino? ¿Podría V.E. comprobar esa actitud mía en algún documento o manifestación pública mía en tal sentido? Y sigue: "Pensar así es un gran pecado de soberbia, etc.". ¿De manera, que es un pecado *de pensamiento?* ¿Y cómo ha podido comprobar la existencia de un pensamiento no expresado? Sin duda que por mis años debo estar muy anticuado porque todavía sigo creyendo en el viejo principio de moral: De internis Ecclesia non judicat".

"No se siga prestando para que la prensa y otros medios continúe calumniando y agraviando a su Madre la Iglesia". Aunque el consejo podría ser válido, en términos generales, para todos, inclusive señores obispos, yo lo desafío a V.E. y a quien quiera que me pruebe si yo escribo algo en la prensa o tengo algún cuerpo de redactores y periodistas que reciban mis órdenes o insinuaciones para publicar cualquier cosa en contra de la Santa Madre Iglesia. Todo lo que sale en la prensa contra V.E. o contra mí, arrégleselas con los editores responsables".

"No permita que se injurie al SEÑOR, permitiendo que se autotitule a Anillaco-'CAPITAL DE LA FE". ¿Quién le ha dicho que mi autoridad es omnímoda en cualquier parcela del mundo? Yo he visto un letrero, como cualquier hijo de vecino, que ni he puesto, ni he "permitido" ponerlo. No soy dueño ni administrador de las rutas ni de los campos de la Costa. Sería más acertado preguntárselo a quienes lo han puesto; por mi parte no me he tomado el trabajo ni de averiguarlo. A continuación: "No lo haga por ese pueblo que es noble y espera que se lo trate de otra manera". Ahí estamos de acuerdo: en mis largos años de convivir con el pueblo costeño, he podido comprobar que es un pueblo noble, y que también merece ser tratado de otra manera es indudable. A pesar de ser noble y merecer más, no impide sin embargo que su obispo les haya cerrado sus templos y lo tenga en entredicho hace ya diez meses. Se ve que ahora se castiga la nobleza. . "

"También estoy de acuerdo en "No olvide la teología que le han dado en el seminario". Por no olvidarla y seguirla aceptando plenamente, sin mutaciones que ni siquiera el Concilio Vaticano II se atrevió hacer, es que me veo segregado y marginado con todos mis fieles parroquianos. Acepto la prueba que Dios me manda con resignación porque sé que esto me sirve para afianzarme más en la fe que mamé junto con la leche de mi madre, la cual nunca tuvo incompatibilidad con la teología que me dieron en el seminario".

"Entre los muchos cargos que sigue haciendo en su nota, se encuentran los de: "por la responsabilidad que le cabe en los hechos del 13 de Junio y en los hechos de Aminga". La pueblada de ese día y la del domingo siguiente no fue obra mía, ni la propicié, ni la insinué. La gente aquí no es tan tonta como para que no se diera cuenta de que los dos capuchinos, primeramente expulsados de Mar del Plata por los obispos Plaza y Pironio, y después destacados aquí por V.E., me tenían literalmente secuestrado, hasta con las puertas trancadas para que no pudiera comunicarme con mis fieles. Yo aproveché una puerta del costado de la iglesia, dejada sin llave por olvido quizá para evadirme de mi cautiverio. Esto es elemental en el ejercicio de la libertad humana".

"El capítulo escrito por la poco feliz visita de Mons. Zazpe, merecería carillas y más carillas de exposición. Ha sido él mismo quien ha venido a la Costa por iniciativa propia, quien ha citado al pueblo para deponer libremente. Se ha enfrentado con los católicos que V.E. tiene en entredicho y con muchas otras personas de los diferentes pueblos. Yo no he intervenido más que con mi presencia. No hubo ningún acto de violencia, como se ha dicho y se ha publicado; y, como para evitar cualquier intento en este sentido, al abandonar el templo lo he tomado del brazo en señal de protejerlo de cualquier intento de algún exaltado. Estoy dispuesto a probar con innumerables testigos y hasta con la grabación de la cinta magnetofónica cómo se ha desarrollado un aparato de juicio popular con resoluciones previamente tomadas. Para su oportunidad, si es que llega, me reservo sobre el asunto.

"Los hechos de Aminga". Me imagino que se refiere al caso Codetral y a la expulsión de las Hermanas de la casa que habitaban. En cuanto a lo primero ya lo ha informado la resolución de la Cámara de Diputados y la promulgación de la ley por parte del Gobernador de la Provincia. Yo no soy ni diputado ni formo parte del Ejecutivo Provincial. En cuanto a lo segundo, allanamiento de la casa de las Hermanas, puede informarle con detalles la Policía que intervino en el caso. En esa repartición existen los elementos de prueba por demás comprometedores".

"No me es posible responder, aún sintéticamente, a todos sus cargos. Sería preciso para ello escribir un libro. Casi como epílogo podría añadirle que he captado la finalidad de su nota, en la que me *"exige* la renuncia como Párroco, de esa Parroquia del Departamento Castro Barros con sede en Anillaco, hasta ahora confiada canónicamente a su ministerio sacerdotal". Hasta ahora siempre había yo tenido conocimiento de que se *pide* o se *insinúa*



P. Ferreyra: "Rechazo su exigencia"

una renuncia, pero nunca supe que se pudiera exigir una renuncia, lo que por sí mismo va involucrando el reconocimiento de un derecho personal en quien ejerce un cargo. Sin necesidad de ser suspicaz, la maniobra es muy clara: yo le obvio las dificultades de una destitución, se publica mi renuncia voluntaria y luego se llena la vacante tal vez con las mismas personas de sacerdotes a quienes el pueblo masivamente ha repudiado por considerarlos lesivos a los principios de la fe católica heredada de sus mayores.

Como no quiero prestarme al juego, ya que mi estabilidad me la garantiza el Derecho y porque me siento consustanciado con el pueblo que he guiado espiritualmente durante toda mi vida sacerdotal, por la presente, y en forma terminante, sin lugar a reconsideración, le manifiesto:

a) RECHAZO DE PLANO SU EXIGENCIA.

b) NO ESPERE QUE NI AHORA NI EN EL FUTURO PRESENTE MI RENUNCIA DE PARROCO A V.E.

Sea que me crea o no, es mi deber manifestarle que ni como persona, ni mucho menos como sacerdote, guardo ningún género de rencor hacia la persona de V.E. En lo que íntimamente me sienta herido lo perdono con toda la amplitud que nos exige el Evangelio y si cree que soy culpable formalmente de una situación que yo no provoqué personalmente, humildemente le pido perdón.

Dios guarde a V.E.

Phro. Virgilio C. Ferreyra

Antes de terminar este artículo —y quedando mucho por decir sobre la situación religiosa nacional e internacional—, hay que mencionar que el 5 de mayo, Angelelli levantó la sanción a los 13 sancionados. Asimismo, con fecha 23 de mayo, hemos recibido una carta del Señor Manuel Yañez con pedido de publicación, la que dice lo siguiente:

Buenos Aires, 23 de mayo de 1974

**Sr. Director de la
Revista CABILDO
D. Ricardo Curutchet
PRESENTE**

De mi mayor consideración:

A partir de la expulsión que el día 13 de junio de 1973, sufriera el Obispo Diocesano —Enrique Angelelli— junto con varios curas y monjas tercermundistas de la Parroquia del Departamento de Castro Barros (ANILLACO) la prensa de Buenos Aires y algunos diarios del interior, difundieron versiones antojadizas e intencionadas deformando los hechos reales; la única revista que dió la información veraz y sin tergiversarla fue CABILDO.

Hoy, y por primera vez desde el 13 de junio del año pasado, quiero llegar en nombre de los sufrientes feligreses riojanos, a los lectores, no para hacer una narración de los hechos que se fueron desencadenando a partir de esa fecha, sino para que juntos formulemos una serie de preguntas al señor Ordinario local de La Rioja y esperemos su respuesta.

Monseñor Enrique Angelelli: En su Carta Pastoral en ocasión de la Cuaresma del año 1972, Ud. dijo entre otras cosas lo siguiente:

...es "inmoral" el que convierte su vida y la alimenta con la triste imagen de "calumniador"...

—¿No es Ud. "inmoral" en los considerandos del Decreto de la sanción a 13 católicos de La Rioja —fecha 21/6/73— y lo admitió tácitamente al no contestar la nota de éstos publicada en *El Sol* en la cual rechazaban de plano los falsos argumentos que esgrimió para sancionarlos? ¿No es Ud. "inmoral" al hacer aparecer a los sancionados como "terratenientes" y "explotadores", sabiendo a conciencia que sólo 4 de ellos poseen 3 has. y el resto son empleados?

...es "inmoral" el "torturador" que agudiza su inteligencia para torturar a sus hermanos física, sicológica y moralmente...

—¿No es Ud. trece veces "torturador" al prohibir a los sancionados asistir a los divinos oficios, ni recibir los sacramentos o sacramentales y quedar privados de la sepultura eclesiástica? ¿No es Ud. 3.000 veces "torturador" al castigar al pueblo de Castro Barros cerrando sus 11 templos hasta el día de la fecha y prohibir que ningún sacerdote —que no sea acólito y protegido suyo— dé asistencia espiritual a esos 3.000 católicos?

...es "inmoral" la mentira institucionalizada...

—¿No es entonces Ud. "inmoral" al pretender desde su jerarquía querer imponernos a toda la feligresía de La Rioja las "enseñanzas" de la Nueva Iglesia Riojana por Ud. "inventada"? ¿No es Ul. "inmoral" al tergiversar los hechos acaecidos en Anillaco y Aminga, ante la opinión pública nacional apoyado por el periodismo izquierdista? No es Ud. "inmoral" al presentar a los sacerdotes Gill, Praolini, Puigjané y Danielián, como víctimas de "terratenientes", siendo que la Policía de La Rioja —en distintas ocasiones— les secuestró dinamita, gelamón, elementos para fabricar bombas y 500 tiros punta hueca, lo que figura en los expedientes que se tramitan en el Juzgado del Crimen del Dr. Pelliza de La Rioja?

...es "inmoral" el que siembra odio, división...

—¿Qué es entonces Ud. que no se ha contentado en dividir la feligresía riojana, sino que inclusive a un hijo de su propio padre, en carta que Ud. hizo publicar en "su diario" El Independiente —izquierdista—, y en la cual ataca a su padre para defenderlo a Ud.?

...es "inmoral el que es infiel" y traiciona a su hermano...

—No es Ud. mil veces "inmoral" al ser infiel a la Santa Madre Iglesia y a sus hermanos en Cristo: Tomás Alberto, Mario Tallei, Lucas Donnelly, J. Harmelín, A. Capilla, Juan de la Vega, Julio Ferreyra, Julio César Goyochea, Virgilio Ferreyra, Chiavassa, Murúa y otros sacerdotes a quienes con ensañamiento persiguió y alejó de la diócesis de La Rioja por ser fieles a la ortodoxia de la Doctrina Social de la Iglesia?

...es "inmoral" cuando se domestica y se despersonaliza a un pueblo con una propaganda dirigida "inteligentemente"...

—¿No es Ud. miles de veces "inmoral" al traer a su diócesis a sacerdotes expulsados por otros obispos (Amiratti, Paoli, Pugjané, Danielián, Kikper, Gill, Praolini, D'Alteroche, Huevo, Di Nillo...) que han tratado de cambiar la idiosincrasia del pueblo riojano y su fe religiosa para llevarlos a un crudo marxismo?

Antes de terminar Monseñor, y a pesar de las preguntas que quedan en mi mente, deseo hacerle una última:

—¿Puede Ud. tener en su diócesis al "sacerdote" Arturo Paoli, que se dice hegeliano, sabiendo que está en contra de la Iglesia?

Señor Director, sin otro particular lo saludo en Xto. y María

MANUEL YAÑEZ

Guillermo Furlong

Sacerdote Ejemplar - Historiador Insigne

por GUILLERMO GALLARDO



La muerte del Padre Guillermo Furlong, S.J., significa la desaparición de uno de los más grandes historiadores de la Argentina, que durante más de medio siglo dio a conocer episodios y personajes de nuestra historia, muchos de ellos ni sospechados siquiera hasta entonces, a la vez que presentaba aspectos e interpretaciones de los grandes acontecimientos del pasado con un enfoque tan novedoso, con tan rico aporte de detalles, que su labor resultaba revolucionaria, en cuanto trastornaba la comodidad de las frases hechas y las exposiciones convencionales.

Desde su temprana juventud hasta el final de su laboriosa ancianidad, llena de fresco entusiasmo y de clarividencia, Furlong se inclinó sobre los documentos originales, de ardua lectura muchas veces, los que cumpulsó en los archivos de nuestro país y de la Madre Patria, de Inglaterra, Francia, Alemania, el Brasil, Chile, Bolivia y el Perú. El conocimiento inmediato y directo de las fuentes, facilitado por el dominio de la lengua latina, le permitió elaborar un juicio personal acerca de hechos y personajes a menudo deformados por la pasión política, los prejuicios y el adocenado coro de los ignorantes.

Hasta los últimos días, casi podríamos decir hasta las últimas horas de su vida, fue visitante asiduo del Archivo General de la Nación, cuyos fondos documentales conocía con inteligencia no superada. En su exploración adentróse directamente, sin lazarillo, leyendo y releyendo papeles viejos, anotando y reteniendo en su memoria un sin fin de datos, noticias y circunstancias que iban constituyendo el escenario sobre el cual presentaría la actuación de los próceres y de los que no alcanzaron a serlo pero dejaron también su huella en la vida de la patria.

La historia eclesiástica, inseparablemente unida a la historia de la cultura, fue su campo de exploración natural y, dentro de ellas, la vida y obras de los miembros de la Compañía de Jesús a que pertenecía. El dominio alcanzado en esta rama del saber se manifestó en una larga serie de publicaciones desarrolladas alrededor de varios criterios, ya biográficos, como en las vidas de misioneros jesuitas que integran los veinticinco volúmenes de la colección de *"Escritores coloniales rioplatenses"*, ya en torno a las diversas actividades científicas, artísticas o artesanales, como en los de *"Cultura colonial argentina"*.

Biografías hubo que detuvieron más su atención, como las de los Padres Cardiel, Falkner, Muriel o Godoy, a quien llamó *precursor de precursores*, por haberse adelantado a Miranda en auspiciar la independencia de las provincias hispánicas de ultramar, mientras de la actividad cultural previa a la emancipación realizó estudios reveladores, como su *"Nacimiento y desarrollo de la Filosofía en el Río de la Plata. 1536-1810"*, e intentó una síntesis parcial ya en 1933 con *"Los jesuitas y la cultura rioplatense"*, anticipo de su magnífica y definitiva *"Historia social y cultural del Río de la Plata"*, publicada hace sólo cinco años, en ocasión de cumplir los ochenta de su edad.

Esta obra constituye el fruto admirablemente sazonado de una vida por entero dedicada a la oración, la investigación y el estudio. En ella retoma muchos de los temas tratados anteriormente, los analiza, amplía y vincula unos con otros hasta componer el cuadro singularmente luminoso de una cultura cuya existencia se había negado aprioristicamente por sectarismo no menos que por ignorancia.

El P. Furlong trató muchos otros temas históricos, algunos de ellos con espíritu polémico que a veces le lleva a cargar algo las tintas, eliminando matices, por la generosa pasión que lo encendía al tropezar con voluntarias alteraciones de la verdad en otros autores.

Miembro de Número de La Academia Nacional de la Historia, fundador y presidente de la Academia de Geografía, fundador y alma de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina, miembro correspondiente por propio derecho de innumerables entidades científicas, condecorado por el gobierno de España, Guillermo Furlong fue, por sobre todo, un sacerdote ejemplar y un religioso modelo.

Toda otra labor era propuesta al ministerio sacerdotal en la celebración del santo sacrificio de la Misa, en la administración de los sacramentos, en la predicación de retiros espirituales, en la dirección de conciencias.

Con el candor y la alegría que, a través de sus ojos azules, irradiaba su espíritu, hasta el postrer instante juvenil, amaba el rigor ascético de sus votos religiosos de pobreza, castidad y obediencia, con el agregado compromiso, característico de la Compañía de Jesús, de especial adhesión a la persona y la doctrina del Santo Padre.

Su fervor apostólico sabía discernir, suscitar y fomentar los gérmenes de vocación sacerdotal y religiosa en los jóvenes que frecuentaban, y más de un centenar de ellos alcanzaron la ordenación final.

Sufrió hondamente el P. Furlong al observar en torno suyo el proceso de desintegración que el Papa no ha vacilado en calificar de *autodemolición* de la Iglesia, e intentó cuanto estuvo a su alcance para contenerlo y encauzarlo.

Pobre como era por elección, mostróse siempre de una generosidad extraordinaria en el derroche de los bienes más preciados por los estudiosos: el tiempo que otorgaba sin tasa a cuantos buscaban su consejo; y el fruto de sus investigaciones, brindado a todo aquel que se propusiera, con seriedad, emprender algún trabajo.

Si su ingenua confianza en la buena fe ajena, medida por la propia, se vio a menudo defraudada, jamás lamentó su error ni el haber dado a quien no lo merecía.

Configuraba el Padre Furlong un conjunto tan encantador de inocencia, espontaneidad, contracción al trabajo, cristalina pureza y auténtica sabiduría, que robaba los corazones de cuantos tuvieron el privilegio de beneficiarse con su compañía, su conversación, su consejo, su amistad y su ejemplo, y ellos fueron legión.

La alborozada alegría con que esperaba la muerte no ha de ser la menor de las lecciones magistrales que brindó a un mundo cada día más olvidado de los valores sobrenaturales, cada día más sordo a la palabra de Dios.

Hoy que Guillermo Furlong goza del premio debido a su fidelidad, quisiera transmitir a todos aquellos que no alcanzaron a conocerlo en persona algo de la dulzura con que su memoria nos envuelve y nos incita a seguir —así sea de lejos— las huellas de sus pasos. Quizás podamos, así, pagar algo de lo mucho que de el recibimos.

CARTA MAGNA DEL NACIONALISMO ARGENTINO

Constituida la Guardia Argentina al promediar el mes de agosto de 1933, dióse enseguida a publicidad un documento titulado "Propósitos", redactado hasta en sus más mínimos detalles por don Leopoldo Lugones. Quedará en la historia, sin duda, como la Carta Magna del Nacionalismo Argentino.

Helo aquí a continuación, reproducido a la letra y casi "in extenso":

I – CONTRA EL LIBERALISMO EXTRANJERISTA

"Fracasado en el mundo entero el Liberalismo que determinó y que hasta hoy condiciona nuestro sistema económico y constitucional, este desenlace histórico impone *una reorganización perentoria* que evite con provechosa oportunidad el aislamiento y la impotencia del país ante una evolución tan general como rápida; pues, careciendo de fuerza suficiente para oponerse a este movimiento mundial, *cuanto más nos retardemos en él, más humillante y nocivo nos resultará su incontenible arrastre.* Dicha Reorganización efectúase en todas partes sobre un plan *defensivo y constructor*, según el cual cada nación procura atenerse a lo propio y no contar sino con ella misma hasta donde le es posible, utilizando, al efecto, progresivamente, todos sus elementos materiales y morales, hasta alcanzar así, con eficacia máxima, la *seguridad*, el *poder* el *bienestar* y la *autonomía.* La merma y la desorganización crecientes del comercio internacional, que nada puede contener, y la amenaza cada vez mayor de las sectas sin patria, que bajo sus distintos nombres: *socialismo, comunismo, anarquía*, etc., resultan, como se ve, otros tantos Enemigos Extranjeros hasta en su mismo país natal, han promovido esa REACCION PATRIOTICA que el nuestro experimenta como todos y que necesita *con doble intensidad* por haber sufrido mas que ninguno, tal vez, LA DEGENERACION EXTRANJERISTA DEL LIBERALISMO. Hemos vivido hasta hoy *de afuera para adentro* en todos los órdenes de la actividad humana. Nuestras ideas, costumbres, leyes y hasta sentimientos, han sido *artículos de importación.* EL COMERCIO EXTRANJERO ha dominado todo, inclusive nuestra moral que por eso es tan baja y tan confusa. No tenemos propio más que la existencia y esta misma es la de UNA COLONIA BAJO LA ECONOMIA LIBERAL".

II – VIVAMOS DE ADENTRO PARA AFUERA

"Contamos, sin embargo, entre los países más aptos para la vida completa, es decir, en lo *nuestro* y de lo *nuestro*, sobre todo ahora, cuando la ocasión que nos ofrece el destino, constituye un dilema que, si lo malogramos, puede salirnos fatal, entre la asunción valerosa de nuestra mayoría con todos sus costos, peligros y responsabilidades, y el sensualismo cobardón del administrado a quien acaba por despojar su tutor. Así, para atenernos a un solo ejemplo, el país consume ya el setenta por ciento de la carne que produce; pero mucha población del interior no lo hace por falta de recursos y de suministro adecuado. Si se le diera trabajo remunerador y mercado fácil, lo cual es posible desde luego, el consumo propio se elevaría al noventa por ciento y más, libertándonos de la presente SUJECION A INGLATERRA y permitiéndonos negociar con nuestra clientela exterior en condiciones dignas, seguras y ventajosas... Urge, entonces, que alguna vez sepamos vivir *de adentro para fuera.* El país tiene que RECONSTRUIRSE con sus valores y elementos propios reduciéndose a lo que sean y den, porque ya no puede esperar del extranjero sino EXPLOTACION Y SERVIDUMBRE. La era de la opulencia y del derroche ha pasado en el mundo entero. Cada nación empezando por las más ricas, como los Estados Unidos, tiene que reducirse a vivir *de lo propio en lo propio.* La política, que antes medraba en la riqueza, es ahora un parásito de la miseria, que los pueblos no pueden ya mantener sin sacrificarle su propia vida".

III – LA LIBERTAD Y EL DEBER

"La defensa nacional es, así, tan importante por fuera como por dentro. La fueza de todo pueblo es una expresión de su SALUD, que en lo material se llama *economía y en lo* moral *deber.* Hay que acabar con el derroche de la renta pública, que es robo al pueblo, aunque sea legal, y sostener *el derecho del pueblo al bienestar compatible con la riqueza del país;* pero la CONCIENCIA NACIONAL tiene también que *reorganizarse.* Porque toda anarquía proviene de la conciencia perturbada. El desorden de la nuestra consiste en una falsa oposición del *deber* con la *libertad* que el LIBERALISMO nos ha creado. La libertad incondicional e irresponsable del LIBERALISMO, fundada en un falso principio de permanente rebelión por conflicto entre esa invención jurídica y el hecho que la contradice; proclama la capacidad gubernativa de todos, sin más trabajo que el de cumplir dieciocho años, y reconoce en consecuencia el derecho antisocial de hacerse justicia por cuenta propia. Pero el OBJETO DEL ESTADO –y el único todavía– es asegurar y mantener para todos EL IMPERIO DE LA EQUIDAD que ese pretendido "derecho" niega, como se ve, planteando así a las naciones el dilema de vida o muerte en que hoy se debaten... Ahora bien, el reconocimiento de estas verdades, obliga a toda conciencia honrada; y dicha obligación es lo que llamamos *deber* o norma personal de la conducta. Su adopción voluntaria, es la *libertad*, que podemos definir, entonces, como LA ACEPTACION DEL DEBER. En esto consiste, asimismo, *la responsabilidad de la libertad.* Cuando alguien se exime de ella, EL ESTADO LE IMPONE EL DEBER, HACIENDO JUSTICIA. Llamamos, pues, libertad, al *deber aceptado*, justicia al *deber impuesto;* y al poder de armonizarlos socialmente, AUTORIDAD".

IV – FORMACION DE LA CONCIENCIA PUBLICA

"... nuestra enseñanza, siempre de *imitación*, nunca tuvo en vista su objeto nacional y principal que debe ser la *formación del buen argentino.* Sólo se ocupa del hombre como entidad teórica o tipo internacional que en ninguna parte existe, y de su habilitación para la vida, como si fuese nada más que una máquina de producción y consumo; olvidando que la cultura no es mero acopio de nociones útiles, sino UN RESULTADO MORAL de la actividad humana bajo un criterio de perfección. Por esto ENSEÑAMOS el patriotismo como un ramo cualquiera, cuando *instrucción y educación* deben concurrir totalmente a mantenerlo, desarrollarlo y erigirlo en fundamento de la cultura nacional. Nuestra instrucción pública es de carácter CIVICO-MILITAR, puesto que la de soldado forma parte de la *enseñanza obligatoria*... Hay

que restablecer enérgicamente la vinculación de la *escuela* con el *cuartel*, puesto que ambos son instrumentos de la *enseñanza obligatoria. Basar la enseñanza en la apología histórica y el conocimiento intensivo del país.* Constituir el profesorado con argentinos nativos y exigir a los naturalizados una antigüedad de diez años de ciudadanía, así como la posesión completa del IDIOMA, la HISTORIA y la GEOGRAFIA nacionales. Imponerle el juramento de *fidelidad* a la patria y a estos principios... Y no hay para que añadir que la enseñanza particular deberá conformarse a la misma norma".

V – EL PODER MILITAR

"El principio de la vinculación permanente y activa del poder militar *con la enseñanza y con el pueblo*, para la formación de la CONCIENCIA CIUDADANA y la máxima eficacia de la defensa nacional, exige que dicho poder tenga REPRESENTACION PROPIA EN TODOS LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE LA INSTRUCCION PUBLICA y que se reconozca la existencia de MILICIAS CIVICAS VOLUNTARIAS destinadas a suplir la educación militar del considerable número de ciudadanos a quienes no puede suministrarla el cuartel. La defensa nacional tiene que organizarse mediante la determinación precisa del PODER MILITAR que necesite para su resguardo la riqueza estable y circulante de la nación; la coordinación permanente de dicho poder con la *producción* y la *industria* en forma tal, que, llegado el caso, entre a ejercer acto continuo SU GOBIERNO; y la fabricación progresiva de pertrechos en el país. . ."

VI – EL BIENESTAR COMUN

"La defensa moral y la seguridad de la nación, tienen que completarse con la *organización del bienestar común*, mediante una acertada política económica que asegure al pueblo trabajo remunerador, consumo apropiado a las exigencias de la civilización que satisface una mediana comodidad; vigor, confianza en la vida y *alivio de los impuestos*. Este plan exige, en resumen, grandes obras públicas de salubridad, regadío, vialidad expedita y coordinada, luz y fuerza baratas, edificación escolar, que requerirían, si bien se ve, *un programa mínimo de varios años*".

VII – LA ECONOMIA NACIONAL

"Toda buena economía nacional se basa en la ORGANIZACION DEL MERCADO INTERNO que es como llamamos al consumo *propio de lo propio;* y dicha organización consiste a su vez en el presupuesto equilibrado con SUPERAVIT que permita reducir progresivamente la deuda pública, crear un fondo metálico de previsión, fomentar las obras antedichas, facilitar el crédito y *acabar cuanto antes con los impuestos al consumo y al trabajo:* sendas manifestaciones de *barbarie fiscal;* en la MONEDA correspondiente a una circulación expedita de la riqueza, es decir regulada por su poder adquisitivo o valor de cambio; en EL TRANSPORTE suficiente y módico; en la proporción remunerativa del precio de venta con el costo de producción, y en el ESTIMULO INDUSTRIAL que requiere con enérgica preferencia UNA PROTECCION ADECUADA, de manera que su transformación aquí, nos lleve al aprovechamiento máximo de nuestras materias primas, o de las que, por carencia irremediable, sea forzoso importar. Sólo en lo referente a la fuerza motriz, tan importante asimismo para la defensa nacional, el país necesita y puede ASEGURARSE SU CARBURANTE PROPIO Y SU ENERGIA HIDROELECTRICA, sin perjuicio de ir explotando su carbón mineral, por lo menos para transformarlo en un buen coque metalúrgico. *Cuando el mercado interno es la base de la prosperidad nacional puede afirmarse que la nación se basta.* Y esto es lo que exigimos en nombre de su *bienestar*, su *seguridad* y su *dignidad*. Entonces GOBERNARA TAMBIEN SU EXPORTACION, en vez de hallarse, como ahora, *totalmente gobernada por el comercio extranjero adentro y afuera:* situación COLONIAL que el LIBERALISMO agrava, conforme a su ideología y tradición, con nuevos *actos de servidumbre*".

VIII – LA POLITICA INTERNACIONAL

"Basada nuestra expansión comercial, según es de sentido común, en la UNIDAD ECONOMICA DEL PLATA, tendremos una política internacional, propiamente dicha, en *vez del hueco americanismo de los ideólogos*, tomaremos, así, LA INICIATIVA de ese poderoso y feliz consorcio de cinco naciones que nuestra situación territorial y nuestras posibilidades nos señalan como DESTINO MANIFIESTO; y procuraremos con más segura amplitud LA CONQUISTA DE NUEVOS MERCADOS, que muchos quedan todavía por abrir. Todo eso constituye EL GOBIERNO PROPIO que *no tenemos ni podremos tener, mientras por cualquier motivo dependamos del extranjero.* Nuestros padres *hicieron* la emancipación. Nosotros tenemos que SOSTENERLA y COMPLETARLA. Por esto el Himno canta tres veces la libertad de la Patria, y proclama sobre las cadenas rotas de la sujeción, *su igualdad entre las naciones*".

IX – EL REGIMEN CORPORATIVO

"...hay que cambiar el sistema de representación, transformándolo en CORPORATIVO, es decir condicionando el derecho de formar gobierno al cumplimiento del *deber social del trabajo*, y no a los intereses y pasiones de la política electoral... Con el SISTEMA CORPORATIVO, no sólo representarán a la nación los ciudadanos probos y útiles, o sea los que así resulten acreedores a ese honor, sino que ningún argentino digno de él quedará sin voto como ahora sucede con los habitantes de las gobernaciones nacionales, aun cuando pagan impuestos y pertenecen al mismo Estado *representativo* que los demás."

X – EL SOCIALISMO

"...Hay que evitar a este respecto, aún cuando sea por adopción circunstancial, TODA IMITACION EXTRANJERA, Y SOCIALISTA EN PARTICULAR, si no hemos de incurrir en el mismo error que reprochamos al LIBERALISMO. La reconstrucción del país tiene que hacerse con LO NUESTRO y de LO NUESTRO, desde el elemento material hasta la palabra propia..."

XI – UNA ARGENTINA PARA LOS ARGENTINOS

"Ochenta años de LIBERALISMO EXTRANJERO y de IMITACION SERVIL no han podido darnos una organización adecuada. Han transcurrido en constante violación, y fidelidad hipócrita a la constitución que copiamos de los Estados Unidos. Allá mismo está ahora viéndose que ese instrumento no sirve. Nada propio tenemos que lamentar de perdido en su *ya inevitable derogación*. En vez del HUMANITARISMO LIBERAL que nos ha llenado el país de extranjeros descontentos y rebeldes, queremos sencillamente UNA ARGENTINA PARA LOS ARGENTINOS. Y de consiguiente: Mientras haya elecciones y partidos, imperará la *corrupción* y será irremediable el *desorden* en que el país se debate.

Una Copia Manuscrita y Coetánea de la Capitulación de Ayacucho que da que Hablar

por E. L. COLOMBRES MARMOL

Es sabido que la batalla de Ayacucho –librada el 9 de diciembre de 1824– señaló el fin del imperio de la Madre Patria en la América del Sur. La inmediata capitulación –propuesta por los vencidos y ajustada por los vencedores– fue dictada a cuatro Ayudantes, quienes la trasncribieron en sendas actas, suscriptas días después, por el teniente general José Canterac, jefe superior de las fuerzas reales y, en ese momento, encargado del mando supremo, en razón de haber sido herido y hecho prisionero el virrey José de la Serna, y por el general Antonio José de Sucre, brillante triunfador y comandante del Ejército Unido Libertador.

De estas cuatro actas, dos quedaron en poder de las partes, y las otras dos fueron despachadas el 13 de diciembre: una, al Libertador Simón Bolívar, y la otra al brigadier español José Ramón Rodil, quien ocupaba la fortaleza del Callao. El capitán Alarcón –emisario de Sucre– llegó a Lima ocho días después, con el testimonio de la derrota realista. El teniente coronel Antonio Gascón –emisario de Canterac– luego de conversar con Bolívar, trató de entrevistar a Rodil para entregar el acta que a el traía encomendada. Pero, como éste no quiso ni recibirlo, por cuanto repudió todo lo pactado, cuando Gascón en 1833 se embarcó a España, el valioso pliego quedó en el Perú.

El 22 de diciembre, Bolívar reprodujo el acta original destinada a él, en la *"Gaceta Extraordinaria"* de Lima y, ese mismo día, continuando su carta a Santander, comenzada el 20, le remitió ejemplares impresos de la capitulación. Lo mismo hizo, cuarenta y ocho horas después, con Manuel Blanco Encalada, comandante de la escuadra libertadora. Este, de inmediato, los envió al Superior Gobierno de Chile, el cual encaminó, a su vez, un impreso a las Provincias Unidas del Río de la Plata, por intermedio del ministro argentino Ignacio Alvarez Thomas, impreso que llegó a Buenos Aires el 8 de febrero de 1825. Resuelta la difusión de los felices sucesos, a sus subordinados, restaba a Bolívar decidir cómo comunicaba la noticia y con que instrumento acreditaba el convenio firmado en Ayacucho, al jefe de la escuadra española, Roque Guruceta, quien bloqueaba las playas del Pacífico. El asunto no era de tan fácil solución. Para que cesasen las hostilidades en el mar había que transmitir, con urgencia, al almirante realista, la certeza de la derrota, mediante un pliego que comprobara fehacientemente la resolución que sus esforzados compatriotas pactaron tierra adentro, a más de mil kilómetros de la costa. ¿Podría, acaso, pretender Bolívar un pronto éxito en sus afanes, haciendo llegar a Guruceta un simple *impreso* de la capitulación, sin que este dudara de su veracidad? Ahí estaba el problema. Más, ¿cómo resolverlo? . . .

Sabemos que Bolívar disponía únicamente de una de las cuatro actas manuscritas. Era pues elemental que no se desprendiese de ella. En cuanto al otro original –al no aceptarlo Rodil– pudo quedar en poder de Bolívar o de las autoridades que lo sucedieron, sólo después de la capitulación del Callao o de la partida de Gascón, de América.

No obstante, el genial venezolano no titubeó un instante; y así fue como, en la citada carta a Santander, le deja entrever su plan, al escribirle: *". . . pienso emplear la seducción para que se cumpla la capitulación"*. Pero, ¿cuál fue ese plan y cómo lo puso en práctica ante Guruceta? Veamos: dos días después, el 24 de diciembre, le dice a Blanco Encalada: ". . . le remito las capitulaciones del Virrey y Canterac". Mas adelante, en el mismo escrito y ampliando esta frase, agrega. ". . . la secretaría manda a Ud. comunicaciones muy importantes, para el señor comandante del "Asia" (Guruceta); y si Ud. puede entregárselas o mandárselas, espero que así lo hará; y si no fuere posible, *deseo* que Ud. me las vuelva, porque *son capitulaciones originales con Canterac* y si las perdemos, después habrá alegaciones que nos perjudiquen. . ." Mediante el mismo correo y siempre en ese día, 24, Bolívar escribe también a Guruceta, diciéndole: "Tengo la satisfacción de anunciar a V.S. que el ejercito español. . . ha capitulado con nosotros, estipulando condiciones honrosas y convenientes a ambos partidos. Tenemos *para V.S.*, un pliego del señor general Canterac. . ., el cual *no remitimos a V.S., original*, porque no se extravíe y suframos después retardos perjudiciales".

Con la transcripción de estos textos, queda en claro cuál fue la táctica de Bolívar. Por lo pronto y como primer paso: halagarlo a Guruceta, haciéndole creer que tenía uno de los cuatro manuscritos originales de la capitulación destinado particularmente a él; a pesar de lo cual, aclara que no se lo remitía. Es bien sabido que esta manifestación no reflejaba la verdad por cuanto a Lima, hasta ese 24 de diciembre, habían llegado *no* más de dos originales, de los cuales Bolívar podía disponer sólo de uno, pues el otro, –todavía en manos de Gascón– continuaba siendo indispensable para convencer a Rodil de que aceptase lo consumado en Ayacucho. Lo importante era que la anunciada "seducción" ya estaba en marcha, vocablo cuyo significado, en buen castellano, es: "engañar con arte y maña". Pero, ¿cómo conciliar ambas cartas de Bolívar? Hemos visto que a Blanco Encalada le anuncia que sus ayudantes le mandan capitulaciones *"originales"* para Guruceta, mientras que a éste le manifiesta que no le remite el pliego *"original"*, para evitar su extravío. ¿No resulta, acaso, extraño que Bolívar remitiese a Blanco Encalada *"capitulaciones"* –las cuales no pudieron ser otras que las impresas– mientras que el acta original se la mandaban sus subalternos?

Vamos a dar la única explicación que descifra este enigma. Ya hemos dicho que Bolívar debió entrever que sería difícil convencer a Guruceta y, menos aún mediante un simple y modesto testimonio impreso de la capitulación. Es de colegir que tampoco quiso enviarle el único original que él retenía para sí mismo. De ahí que su proceder no fue otro sino disponer que "los muchachos de su secretaría" sacasen una copia a mano, lo más *exacta* y *conveniente* posible, tomando por modelo el original que, tres días antes, trajo Alarcón. A falta de las firmas de Canterac y de Sucre, que inevitablemente debían aparecer en el manuscrito y colocarse a continuación de las expresiones: "firmado: José Canterac, Antonio José de Sucre" y "Es copia", no hubo más remedio que *imitarlas*, para lo cual disponía de pendolistas eximios. Queda, pues, en claro, por que Bolívar en persona no envió a Blanco Encalada la mal llamada: capitulación *"original"*. Observemos que, si bien califica de "original" a la copia camouflada, lo dice en el sentido de

"manuscrito", en oposición a *"impreso"*. Al proceder de esta manera, hace creer, inclusive al propio Blanco Encalada, que el tal pliego no sólo era *originario* de Ayacucho, sino igual a otros varios de ese carácter, legitimados realmente por los contratantes, como lo está pregonando la presencia de uno de estos ejemplares *"en copia"* existente en Venezuela y otro en los Estados Unidos de América (Universidad de Bloomington, Estado de Indiana).

La prueba de que no estamos equivocados es que Bolívar la recomienda muy especialmente a Blanco Encalada que, no pudiéndola entregar *la devuelva*, porque si se perdiese "habrá alegaciones que nos perjudiquen". ¿Alegaciones? ¿Por qué? Porque en el supuesto que Guruceta no se juntara con el pliego y continuase la lucha, como hizo Rodil, la tenencia de tal documento en manos imprudentes con las firmas *imitadas* y con sugestivas variantes en su texto, lo hubieran sin duda, comprometido. Bolívar se defendía así, haciendo caer la responsabilidad del embrollo en sus secretarios. Por eso, son ellos quienes envían a Blanco Encalada las muy importantes comunicaciones. Y por eso Bolívar, al mismo tiempo, en carta a Guruceta –con la cual se cubría a la vez ante éste– declara: que, no obstante tener para él un original de la capitulación, (1) no se lo remite; pero, en cambio, le encarga a Blanco Encalada la entrega del pliego que recibirá de su secretaría; en forma tal que siempre podría alegar que fue un ejemplar enviado por Blanco Encalada y no por él. Adviértase: si las firmas hubiesen sido realmente genuinas, ¿cuáles serían entonces, las "alegaciones perjudiciales" que habrían tenido lugar? Pues, en absoluto, ninguna. Ahora bien, sabido es que Blanco Encalada no llegó a tomar contacto con el marino español. En consecuencia, de ninguna manera pudo entregar la carta a Guruceta, ni tampoco la réplica de la capitulación manuscrita en Lima. No otra cosa le restó hacer, pues, al almirante patriota, que devolver a Bolívar el tan comprometedor documento.

Si antes de que Guruceta se enterase de los acontecimientos, Blanco Encalada hubiera podido remitir el simulado testimonio, el objetivo de Bolívar habríase cumplido plenamente y el fin habría justificado los medios. Además, la réplica no era otra cosa que una copia coetánea con firmas ficticias cuyo legítimo original estaba en verdad en Lima, y a la cual avalaban hechos reales, verazmente relatados. En pocas palabras, habría sido, *no* un engaño propiamente dicho, sino una práctica muy corriente en esos tiempos. Lo gracioso es que este intento urdido para *seducir* a Guruceta resultó en definitiva inocuo, porque el comandante español, súbitamente abandonó la lucha, orientando la proa del "Asia" hacia las Filipinas, por haberse informado por el mismo Canterac en el puerto de Quilca, de la derrota de sus compatriotas y de la irreversible capitulación.

Ello, no obstante, no desmerece la maniobra, ni quita importancia a la pieza en sí misma, manipulada por los colaboradores del gran estratega venezolano, con miras a la proyectada "seducción"; acta "en copia", la cual, sin lugar a la menor duda, *existió* en su época; y que, dado su origen, su destino y la misión a cumplir, pudo tener, en su momento, un valor político trascendental. Mas aún lo tendría hoy, y en grado sumo, del punto de vista histórico y material, para los coleccionistas, si pudieran localizarla y adquirirla.



Parte de la Cuarta Foja del "Acta de Capitulación de Ayacucho".

El porqué de este relato. Vayamos ahora a la razón de este ensayo y preguntemos: ¿Se conserva actualmente en algún archivo público o privado, este documento tan peculiar? Así lo calificamos, por no detentar propiamente las firmas genuinas de Sucre y de Canterac y porque, de haber sobrevivido, tendría –como lo tiene para la filatelia la estampilla postal con alguna falla de confección– un precio incalculable; mayor aún que el de cualquiera de los cuatro originales, dado que fue obra de la inspiración política de Bolívar. Nuestra respuesta es: *sí*; sí existe.

Este manuscrito de la época –que es una *copia* de una de las cuatro actas originales de la capitulación, compuestas éstas en el "Campo de Ayacucho" el "9 de diciembre de 1824"– llegó a la Argentina en 1940. Fue enseguida ofrecida en venta, sin conocer su verdadero origen ni sus raras características el mismo vendedor, que era un hijo del historiador peruano don Emilio Gutiérrez de Quintanilla. Fue adquirido ante escribano público por un embajador argentino (e.r.), quien, de inmediato, lo donó y entregó, sin cargo alguno, al Estado. Si bien, nunca fue impugnado, el Poder Ejecutivo, cinco años después, lo devolvió por consejo de algunos miembros de la Academia Nacional de la Historia, sin que la valiosa pieza hubiese sido analizada técnicamente, ni estudiados sus antecedentes. En 1966, expertos de renombre universal, residentes en Madrid y en Roma, los profesores doctor Manuel Ballesteros Gaibrois, el Rev. padre doctor Tomás Marín Martínez y el director del "Instituto Restauro Scientifico del Libro", del Vaticano, Rev. padre benedictino, doctor Mario Pinzuti, declararon *categóricamente* que, por sus características internas y externas, por el papel, la tinta y la letra del amanuense, es una reliquia de la época. Ante tales certificados, el hasta entonces despreciado manuscrito fue ofrecido en donación al Perú, cuyo gobierno lo aceptó de inmediato. Poco tiempo después, las autoridades argentinas designaron una comisión que presidió el entonces decano del cuerpo de calígrafos del Poder Judicial de la Nación, Luis Berardi, el Jefe de la División de Peritos Calígrafos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Miguel A. Moreno, y los peritos universitarios: Antonio Caponi, Gloria Buzzo y Estrella Ramos, comisión que se abocó al estudio de la fascinante pieza. Las dos calígrafas, señoras Buzzo y Ramos, abordaron la investigación con un gran interés y demostraron categóricamente que el amanuense, autor de la copia ofrecida en donación, utilizó de modelo el original conservado en la Capital Federal. Por nuestra parte, tampoco existe ninguna duda. El ejemplar "en copia", que motiva este relato fue, en efecto, tomado del referido original, en diciembre de 1824, *pero cuando estaba todavía en Lima en manos de Bolívar*, y no de alguno de los otros existentes actualmente: uno en el "Museo de la República del Perú", otro en el archivo privado del capitán del ejército español, don Angel Lossada y Aymerich, hijo del Conde de Casa-Canterac, y el tercero, en el tesoro del Banco Central de La Paz, Bolivia.

Esta importante conclusión, así como, muy especialmente, el fallo irrebatible de los paleógrafos y diplomatistas europeos, que sostiene que esta

acta "en copia" tiene una antigüedad manifiesta, nos ha impulsado a analizar en detalle las *muy escasas* pero *muy sugestivas* diferencias existentes entre ella y el original identificado como su modelo. Algunos vocablos que aparecen en la réplica, atraen poderosamente la atención, por ser absolutamente distintos a los del original, vocablos cuya presencia –sin duda– no es producto de un error ni de una distracción del amanuense, quien –al contrario– en su afán de reproducir con extrema fidelidad el modelo, demuestra que estaba imbuído de un servilismo preconcebido, tal como, con todo acierto, destaca con reiteración el peritaje caligráfico.

La exagerada e innecesaria imitación de meras bagatelas, como son: el repetir con sorprendente exactitud las mayúsculas, los "errores de ortografía", las abreviaturas y los enlaces que aparecen en la confusa terminología de la época, y de la que están impregnadas las actas originales, demuestran definitivamente que la sustitución y la ausencia de ciertas voces claves –"tropas" (art. 12) y "Jefes" (art. 16)– no son el resultado de una pura casualidad. Nos basta comentar, a los fines de este artículo, sólo una: la palabra "supremo", ubicada al comienzo de la copia, nada menos que en el segundo renglón, al referirse a la jerarquía y al grado de autoridad que ejercía el teniente general Canterac, en el instante de firmar el tratado; adjetivo que ocupa el lugar del vocablo: "superior", que figura, en cambio, en el texto del modelo original, así como en todos los demás, tanto copias como originales. Hay varios términos más cuya presencia resulta fácil vincular con alguna razón premeditada, tal como se ha hecho en un minucioso estudio elevado al Gobierno. Ellos son: "a sus tropas" por "a un tiempo" (párrafo inicial), "puerto" por "punto" (en el "concedido" del art. 2o), "artículos" por "archivos" (art. 12) y "buques *en* guerra" por "buques *de* guerra" (arts. 13 y 14)

Pero, limitemonos al calificativo "supremo", colocado, sin duda alguna –como los demás vocablos *"ex profeso"* por el creador del artificio. No olvidemos que el jefe supremo en mar y tierra, sobre todas "las fuerzas y objetos pertenecientes al gobierno español" era el virrey de la Serna, que cayó herido y prisionero durante la batalla, transfiriéndose el más alto mando, de hecho y de derecho, a Canterac, quien, si bien continuó luchando, fue al final derrotado y tuvo, inevitablemente, que suscribir la capitulación como representante legítimo de los ejércitos reales de Su Majestad Católica.

Ahora bien: Bolívar, al ordenar la composición de una copia manuscrita del tratado, no tuvo otra alternativa que facilitar, como modelo, la única pieza que poseía, la cual –como ya sabemos– era el original recien traído a Lima por el mencionado ayudante de Sucre, pieza que *hoy* se encuentra en el Archivo General de la República Argentina. Tengamos presente que Bolívar estaba decidido a "emplear la seducción para hacer cumplir la capitulación" y, por lo tanto, no debe sorprender que su espíritu sagaz haya intuído que el rango que expresa la voz "supremo" –cuyo significado, en escala ascendente, es el más alto, el último, el definitivo, el postrero– se acomodaba mejor al plan de seducir a Guruceta para lograr su inmediata rendición. En cambio, el vocablo "superior", que la Real Academia de la Lengua aplica "al que manda, gobierna o dirige; el que, si bien está mas alto y en lugar prominente respecto de otro", es de menor jerarquía que aquel calificado de "supremo", el cual tiene el sentido de "altísimo", de una autoridad "que no tiene superior en su línea". Con la utilización de esta expresión y de otras más, el escrito expresaba, sin duda, con más claridad y con mayor exactitud, lo que deseaba Bolívar, y, por eso mismo, no hay nada de extraño que sus secretarios recurrieran a ellas. Reconozcamos que tuvieron plena razón y que actuaron patrióticа e inteligentemente al proceder así, pues recordemos las graves discrepancias políticas de esa época, entre absolutistas y liberales, que habían prendido, ya entonces, entre la oficialidad española residente en el Perú. Y va de suyo que, dispuestos a usar la seducción y mediante ella componer un documento ajeno, imitando hasta las firmas de quienes estaban tan lejos de Lima, tenían sus autores que juzgar como *"peccata minuta"*, al suplantar algunos términos por otros; máxime si; con ello, no se alteraba la esencia ni la verdad de lo acontecido.

Las reminiscencias históricas traídas a colación, y las consideraciones expuestas en el curso de este ensayo las ha confirmado el dictamen de la comisión de calígrafos. En efecto, corrió a su cargo el establecer –entre otros puntos de pericia– si las medias firmas de Sucre y de Canterac, estampadas al pie de la expresión: "Es copia", son o no genuinas; única manera de evaluar y ubicar el documento ofrecido en donación al Perú, en la escala legal e histórica que le corresponde, luego de tantas intrigas a que ha dado lugar desde su aparición pública, hace ya treinta años.

Estado actual del proceso En mayo de 1971, la Dirección General del Archivo dió a conocer su decisión basada en el informe caligráfico. En cuanto a la antigüedad del manuscrito, –de características tan especiales– quedaron firmes los juicios de los profesores y expertos europeos ya mencionados. Respecto a las medias firmas –aparentemente de Canterac y Sucre– el dictamen sostiene que no son genuinas sino producto de imitaciones de la época. Pero, visto su valor, se estableció que el pliego sometido a su estudio, no podrá ser retirado del territorio nacional, prohibición de la que ha sido debidamente informado el gobierno peruano, pues, como se ha dicho, era el beneficiario de la donación, la que, como es natural, ha quedado en suspenso.

En mi caracter de argentino y de donante, no puedo menos que señalar, con verdadera pena, el tan extraño y, a la vez, opuesto proceder de dos entidades oficiales: el de la Academia Nacional de la Historia y el del Archivo General de la Nación. La primera, por rechazar la donación, sin someter el documento a análisis alguno, simplemente porque dudó de su legítimo valor, y la segunda, por prohibir su extracción del país, con el aviso previo de que la reliquia tiene valor histórico".

Ante estas contradictorias resoluciones declaro que quedo legal y moralmente habilitado para disponer, con absoluta libertad, de lo que me pertenece por herencia y darle el destino que más convenga a los intereses nacionales, máxime que en la fecha de la disposición de marras, el discutido pliego ya estaba a buen recaudo en Montevideo, tal como lo estuvo, en realidad de verdad, con anterioridad a la autorización solicitada, la que, no obstante, fue pedida porque había ya que aportar pruebas convincentes de determinados procedimientos a nivel académico, reiteradamente expuestos en publicaciones harto difundidas. Dejo claramente establecido que, a mi entender, ninguna persona, respetuosa de su patria y de la de sus antepasados, que sea dueña de una reliquia enraizada en la historia de su propio país, debiera negociarla, a no ser que destine su precio en dinero, a alguna obra o investigación reclamada por el sentimiento nacional.

El problema que exhuma este ensayo, ha sido sometido a la consideración del más alto nivel, con lo que queda establecido que ajustaré su solución, al arbitraje del Superior Gobierno de la Nación.

Ha Muerto Arturo Jauretche

Cada vez estábamos más lejos de Jauretche. En el momento de su muerte no hubiera sido fácil señalar lo que aún teníamos de común. Su izquierdismo se había agudizado hasta confundirse con la revolución mundial, de la cual la que propugnaba aquí, no era más que un episodio y si no quiso proclamarse marxista, esa aparente distancia lo convirtió en factor común de las diversas fracciones del marxismo, cuyas tácticas apoyó con razones propias y hasta con una permanente renuencia a ocuparse de cuestiones ideológicas, lo que no le impedía tratar con los comunistas y sí con quienes somos sus enemigos.

Sus amigos nacionalistas saben que esto es verdad y no quieren ventilarlo. Prefieren mirar sólo el lado bueno de Jauretche.

Nosotros también preferimos recordar tiempos en que nuestras convicciones nos mantenían más próximos y podíamos considerarlo un camarada, admitiendo que la diferencia de matices era más acusada con respecto al suyo que con los de otros grupos llamados nacionalistas. Fue uno de los hombres más destacados de FORJA, como que llegó a ser su presidente. En materia económica, creemos haber compartido íntegramente el pensamiento de esa agrupación. También nos unió –y nos unió físicamente, en la calle– el neutralismo que mantuvimos durante la Guerra. Las obras de Scalabrini Ortiz, que para FORJA fueron libros canónicos, contribuyeron a la formación de nuestro pensamiento, a nuestra interpretación del país y hasta a nuestra exaltación patriótica. En política universitaria discrepábamos en los principios, pero colaboramos de hecho, frente al común enemigo marxista. El revisionismo histórico, que un tiempo nos separó, fue a la larga un tema común, cuando Jauretche se declaró convencido por los argumentos de nuestros investigadores y compartió también la convicción de que una actitud política actual debía sustentarse sobre un fundamento histórico preciso. La lucha fue tan dura para él como para nosotros y respondió con generosidad y valentía.

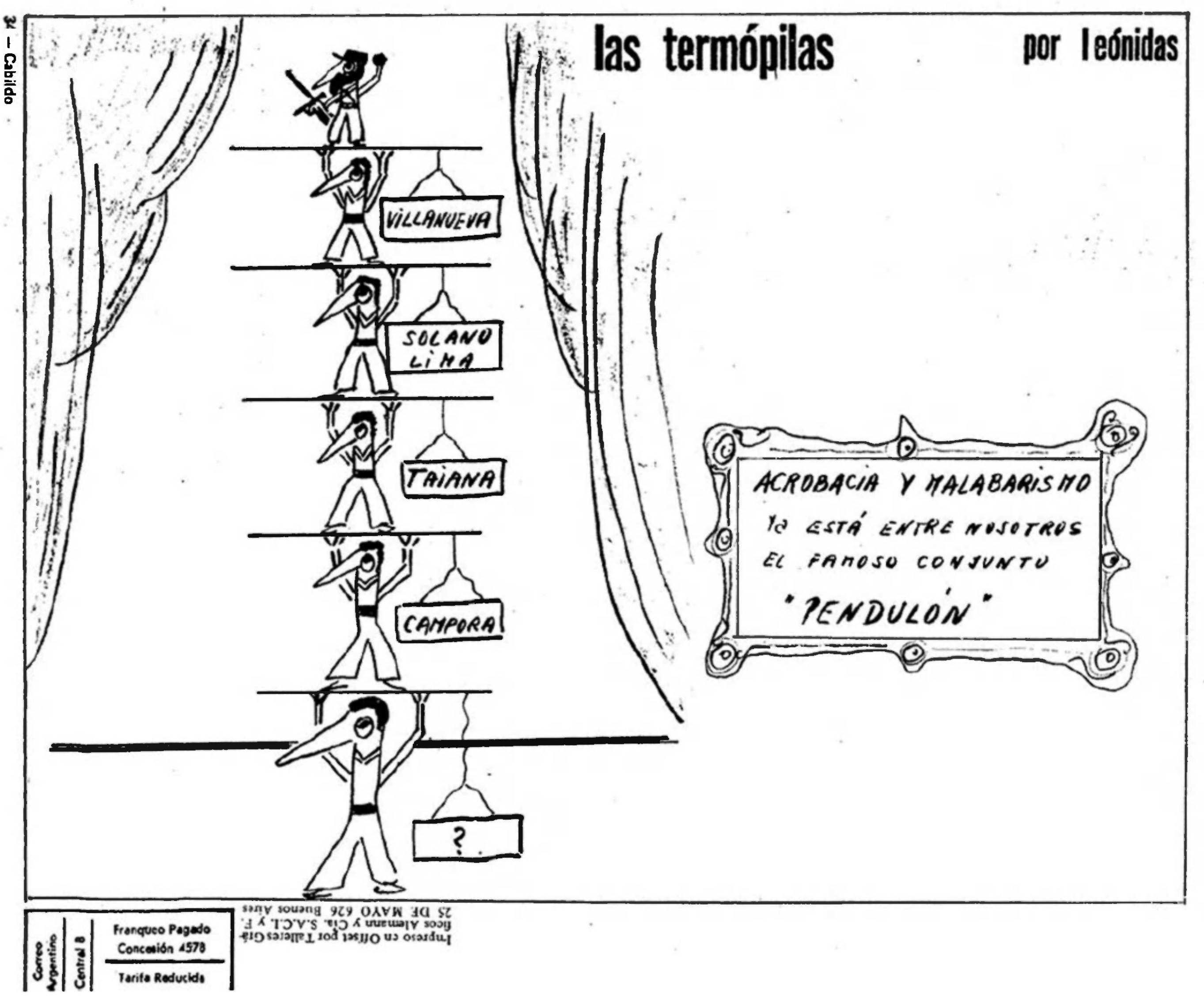
Después del 55 nuestros caminos se fueron separando. No fue que él no haya compartido, por lo menos en parte, nuestras críticas a Perón, ni que nosotros nos hayamos identificado con la Revolución Libertadora más allá del operativo militar que la produjo. La divergencia se hizo patente cuando el apoyó la legalización por conducto de Frondizi mientras nosotros esperábamos un nuevo golpe militar. De allí fue Jauretche acercándose cada vez más a los grupos franca o encubiertamente marxistas y convirtiéndose en personaje del Régimen. Tuvo las tribunas que en su buena época de luchador había debido suplir con cajones de cerveza; tuvo las páginas de las revistas financiadas por el capitalismo de izquierda; tuvo las audiciones de televisión, en las que llegó a ser un personaje, los reportajes y mesas redondas y, en fin, la publicidad que el marxismo sabe hacer a sus hombres o a sus compañeros de ruta. Cuando se puede denunciar desde los instrumentos publicitarios del Régimen, inclusive desde los cargos públicos, quiere decir que la denuncia es inocua o que la revolución ya ha triunfado. Esas arremetidas contra la sociología de Beatriz Guido o la modalidad de clase de Victoria Ocampo nos parecen un poco tangenciales con respecto a los males del país. Esa aprobación por parte de los Taiana y los Puiggrós revela que el efecto de su obra era, en el fondo, ideológico.


Arturo Jauretche

El Régimen retribuyó la conciliación adjudicándole el papel de "maestro de la juventud", vacante desde la desaparición de Alfredo L. Palacios. Aunque el éxito halagase su vanidad y lo beneficiara, no se puede dudar de la buena fe con que eligió su ruta. A falta de fe sobrenatural, creyó en una sociedad feliz hacia la cual se encaminaba la Historia. Creyó en la Historia como "Dios". Posiblemente su marxismo no pasaba de esa creencia. Pero ella bastaba para que no pudiera zafarse de los compromisos con la revolución marxista. Esta fue su posición final. Por sus intenciones no podemos juzgarlo. Felizmente para él, lo hará Alguien que es más bueno que nosotros.

las termópilas

por leónidas



Impreso en Offset por Talleres Gráficos Alemann y Cía. S.A.C.I. y F.
25 DE MAYO 626 Buenos Aires

Correo Argentino
Central 8
Franqueo Pagado
Concesión 4578
Tarifa Reducida

I.P.S.A.

INSTITUTO DE PROMOCION SOCIAL ARGENTINA

CICLO DE
CONFERENCIAS

Día Jueves 6 de Junio
Tema: LA ECONOMIA EN EL MUNDO DE HOY
Panelistas: Dr. Marcelo Ramón LASCANO
Ing. Roberto PINCEMIN
y colaboradores

Día Martes 11 de Junio
Tema: EL MARXISMO Y SU PRAXIS
Panelistas: Ing. Florencio ARNAUDO
Dr. Carlos A. SACHERI
Ing. Jorge RENTA

Día Martes 18 de Junio
Tema: ¿CRISIS DE EDUCACION?
Panelistas: Prof. Amalia BELLITTI
Lic. Francisco MACIAS
Dr. Juan Carlos MONTIEL

Parroquia
SAN CAYETANO

Informes e Inscripciones:
Secretaría Parroquial, Vidal 1745, Tel. 781-5886

EN ESTEREOFONIA Y FRECUENCIA MODULADA, SOMOS LOS PRIMEROS, Y LOS MEJORES.

Fuimos la primera radio que transmitió en estereofonía.
Fuimos la primera también en frecuencia modulada.

Ahora para ratificar nuestras ganas de superación, inauguramos en Santa Fe 1960 una antena nueva. La más alta de Sudamérica.

Con ella perfeccionamos aún más nuestras emisiones para que Ud. recepcione mejor. Disfrute de esta nueva realización, escuchando la seleccionada programación que le ofrecemos durante las 24 hs. Ese será el mejor premio a nuestro esfuerzo. Un motivo más para alentarnos a estimular nuestras ganas de ser primera.

